IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1869
NUM. 204

ALMANAQUE

HOY 12—El dulce nombre de Maria—santos Serapio y Loncio mártires—Indulgencia de 40 horas en Monserrat—Cuarto creciente á las 6 y 42 minutos de la tarde.

MAÑANA 13—Santos Eulogio obispo y Amaro abad.

NOTICIAS DE EUROPA

Madrid

10 de Agosto de 1869.

Segun las noticias que de todas partes se van recibiendo, parece indudable que el levantamiento carlista es una intentona frustrada. Ni en Aragon, ni en Cataluña, ni en Valencia, ni en Navarra que han sido siempre los paises en que este partido ha contado con mayor número de adeptos, se ha turbado la tranquilidad, y aunque en casi todos se mostró al principio cierta efervescencia, ha ido cediendo y no parece que se encuentran ni aun los mas fanáticos dispuestos á lanzarse en busca de aventuras.

Solo en la provincia de Leon y en la de Ciudad-Real, que fué donde estalló con mas fuerza la insurreccion, quedan algunos vestigios de ella, y todos convienen en que va tan de capa caida que puede darse por terminada la presente campaña.

Como en virtud de nuestro caracter es tan fácil y ordinario pasar de un estremo á otro, los mismos que al principio se mostraban ó aparentaban mostrarse mas alarmados, dicen ahora que la insurreccion carlista no ha tenido nunca verdadera importacion; pero que el gobierno se la ha dado para justificar la publicacion de la ley de 17 de Abril y que las autoridades de las provincias que han sido teatro de los sucesos le han ayudado en esta empresa exagerando las cosas para hacer valer sus méritos. Todo esto es mas bien cuestion de órden que otra cosa.

En prueba de que la situacion debe estar realmente muy cerca de su estado normal, parece seguro que el general Prim emprenderá brevemente su viaje a los baños de Vichy donde le acompañará probablemente el señor ministro de Estado.

Hay quienes dan verdadera importancia politica á este viaje, pues aunque por desgracia no estamos en el caso de otras naciones que pueden pasar de un modo decisivo en los destinos del mundo, nuestro estado interior y la solucion de los problemas pendientes, en especial la eleccion de monarca se relacionan con la actitud en que esten con nosotros los gobiernos estranjeros, y singularmente el de Francia. Podria suceder que con ocasion de este viaje el general Prim y el señor Silvela tratasen de este asunto con los hombres politicos del vecino imperio y que se consiguiese allanar ciertas dificultades de actualidad.

El gobierno continua en la esfera oficial adoptando las posibles economias para mejorar la condicion financiera del pais.

—Entre el capitan general de Madrid Sr. Izquierdo y el general Prim han mediado últimamente cuestiones que obligaron á pedir su dimision la cual no le fué aceptada hasta ahora, y se espera que no lo sera.

—Los generales Vega é Inestal ya fueron embarcados en Cadiz con direccion á Canarias.

—Es esperado en Madrid el general Dulce procedente de las aguas de Panticosa.

—La condesa de Girgente se halla en estado interesante.

—Se han hecho bastantes prisiones en Orense entre la clase de cabos y sargentos de la guarnicion.

—El señor ministro de Fomento trata de que se conceda una pension á un catalan que sin las mas ligeras nociones de mecanica y con ignorancia completa de las matematicas, ha construido un péndulo de compensacion, un reló cosmográfico y un telégrafo marino, todo de su invencion y de una precision admirable, á pesar de la rudeza de las construcciones.

—La marina de guerra acaba de sufrir un refuerzo de suma consideracion con los 30 cañoneros adquiridos, en los Estados Unidos con destino a la isla de Cuba.

Estos buques, de mas utilidades, de mayor fuerza y de mas resistencia en combate, han costado, sin embargo, mucho menos que las actuales goletas.

Montan un cañon de á 100, sistema Parrot; sus máquinas, de fuerza de 120 caballos tienen dos hélices gemelas; calan metro y medio; su murcha con mar llana es de once millas, y su aparejo es de dos palos (pailebot).

Estos buques serán mandados por tenientes de navio de primera clase, y sus nombres los siguientes:

Activo, Rápido, Argos, Lince, Centinela, ¡Quién Vive! Guardian, Vigia, Astuto, Dorado, Eco, Destelio, Contramaestre, Marinero, Soldado, Celaje, Lebrel, Cazador, Colibri, Gacela, Telégrama, Criollo, Ardid, Indio Caribe, Alerma, Descubridor, Lluimuri, Flecha á Dardo.

—Por el ministerio de Hacienda se crea una comision para que examine la legislacion y tarifas por que se rige la contribucion industrial y de comercio, y proponga en ellas las reformas que estime convenientes, refundiendo además en aquella los impuestos suprimidos sobre caballerias y carruajes y sobre portazgos, pontazgos y barcajes.

—En 1867 existian en España 62 sociedades cientificas, que reunian 13.835 socios.

Comprendian las secciones siguientes: literatura 18, ciencias morales y politicas 12, derecho y administracion 25, historia y geografia 4, ciencias exactas, fisicas y naturales 15, ciencias médicas 42, comercio, economia politica y estadistica 2, agricultura é industria 28, bellas artes 17, otras clases 25.

En las provincias el número de socios correspondientes á las sociedades es mayor ó menor que el de los que resultaron clasificados por secciones, lo primero porque en algunas existen socios corresponsales no agregados á las secciones; lo segundo porque un solo individuo pueda pertenecer á mas de una seccion.

En algunas provincias no se indica el número de socios inscritos en cada seccion, porque corresponden á ellas todos indistintamente.

Bajo la denominacion dé «otras clases» se hallan comprendidas las secciones de arqueologia, peleografia, numismática, pedagogia, topografia, gimnasia, esposiciones provinciales y declamacion.

En el mismo año habia en las sociedades cientificas las catedras siguientes:

De primera enseñanza 30, filosofia 2, literatura 4, historia y geografia 12, derecho y administracion 1, agricultura 2, comercio y economia politica 6, ciencias exactas y naturales 28, ciencias médicas 9, idiomas 14, bellas artes 21 otras clases 14.—Total 14 cátedras.

Bajo la denominacion de «otras clases» se comprenden cátedras de pedagogia, construccion de máquinas, estampados, teoria de tejidos, maquinaria industrial y gimnasia.

—En 1867 existian en España cuarenta sociedades económicas de Amigos del Pais, á las que asistian 5,860 socios.

En algunas provincias el número de socios correspondientes á las sociedades Económicas es mayor ó menor que el de los que resultan clasificados por secciones, lo primero en algunos socios corresponsales no agregados á las secciones; lo segundo porque un solo individuo puede pertenecer á mas de una seccion.

En la Sociedad de Granada hay una seccion de señoras socias de mérito, compuesta de 38 señoras. En la Sociedad de Madrid existe una junta de Damas de 40 señoras.

Bajo la denominacion de «otras clases» se hallan comprendidas las secciones de ornato público; fomento, mineria, *Boletin*, correcion de estilo y Damas de mérito.

Dichas Sociedades tenian las cátedras siguientes: de instruccion primaria 3, de historia 1, de matemáticas 4, de fisica, una de dibujo 21, de música una de otras clases 2.

—Leemos en un periódico republicano de Cartagena:

«Nos consta que en un pueblo de esta provincia han pasado una revista los carlistas del mismo, dentro de un corral; y que al terminar el desfile fueron arengados por cierto vicario, de quien nos ocuparemos mas estensamente en otra ocasion; el cual, asi mismo hizo ensayar algunas evoluciones militares; todo con el santo fin de propagar aquellas santas máximas de paz y humildad que predicaba el que murió en la cruz.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra en este sentido.

—La «Epoca», que conoce y sabe cuanto ocurre en el seno de la familia real destronada de España, da los siguientes pormenores sobre la estancia de Da. Cristina de Borbon en Paris y sobre las causas de su viaje á dicha capital.

Dice asi:

«Como la inesperada y corta visita de la reina Cristina en Paris el 23 de julio ha dado lugar á mil comentarios, creemos deber decir lo que tenemos por mas seguro sobre las causas que la produjeron. No es un secreto que la reina Cristina se ha mantenido en una gran reserva respecto de sus hijos desde la llegada de estos á la capital de Francia, y que su opinion en las pocas veces en que incidentalmente ha podido espresarse no ha sido favorable al jiro dado á la politica, ni en los tiempos que precedieron, ni en los que siguieron á la revolucion de setiembre. Sus prolongadas ausencias de Paris, invierno y verano, no reconocian otra causa. Por lo mismo la reina Cristina se sorprendió mucho cuando el 23 recibió un despacho de su augusta hija llamándola á su lado. Dos horas despues tomaba el tren, y á las cinco de la tarde estaba en el palacio de las Avenidas del Rey de Roma.

La causa de este llamamiento eran las noticias sobre el alzamiento carlista, que se sabia en Paris debia tomar en los dias siguientes las proporciones que por fortuna y merced á las diferentes causas, no ha tenido. ¿Qué debia hacer la reina Isabel en tales circunstancias?

La reina Cristina no vaciló en aconsejar que no se diese el mas leve motivo para creer en alianzas imposibles y que nunca han existido sériamente; insistió como siempre en la significacion que tenia y debia tener el principe Alfonso, y espresó de nuevo su opinion de que se aprovechase la primera coyuntura oportuna y favorable para una abdicacion que, salvando la dinastia, facilitase una solucion conciliadora y liberal en España.

Parece que esta actitud que respondia á los sentimientos de sus hijos, como á las necesidades de la situacion, fué perfectamente acojida. La reina madre partia aquella misma noche para Saint Adresse, cerca de cuyo punto va á pasar la reina Isabel el mes de agosto habiendo debido salir hoy para Trouville.

—El gobierno sigue adoptando imponentes resoluciones hácia la frontera de Francia.

—Con motivo de los recientes sucesos carlistas se aplazaron los nombramientos de gobernadores de provincias.

—Los periódicos de Barcelona de 29 del pasado, dan cuenta de la llegada á aquella capital del señor ministro de Marina. El miércoles á las 7 de la mañana comenzaron los ejercicios á vela de los buques de la escuadra, revisándolos luego uno á uno el señor Topete.

—Se publicó un bando del señor gobernador de Madrid, encaminado á reprimir severamente cualquier esceso que pueda cometerse contra los ciudadanos pacificos, tales como los referidos por algunos periódicos, de haberse obligado á varias señoras á quitarse los pendientes encarnados, romper los abanicos del mismo color y otros abusos por el estilo.

—El señor Indo ha arrendado su preciosa casa de San Sebastian á una compañia estrangera que va á establecer un gran casino y pagará de alquiler 10 mil duros anuales, ó sea un interés de 25 p. §

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que está á punto de fracasar el negocio de los arrendatarios del casino del señor Indo, que solo frecuentan alguno que otro calavera estrangero.

—Hácese cargo la «Epoca» del pacto federal de Galicia y Asturias y de las declaraciones que dicho documento entraña relativamente al derecho de propiedad, y llama con este motivo la atencion del gobierno sobre el aspecto que van ofreciendo las provincias de Galicia.

Si llegan á generalizarse, dice el cólega, y á tomar color allí ciertas doctrinas, se van á esperimentar conflictos mas graves que los de Andalucia. Las condiciones del pais y de la propiedad en las provincias gallegas, unidas al caracter tenaz de sus habitantes en defender lo que estos llegan á comprender que es un derecho, son aun mas á propósito que las de Andalucia para producir una lucha mas encarnizada y obstinada.

Al constituirse la Asamblea federal nacional ha dirijido el siguiente telegrama á los republicanos federales portugueses:

«Director Jornal do Comercio.»

Lisboa—La Asamblea de republicanos federales españoles, al firmar hoy el pacto de la nacion, saludan fraternalmente á sus correligionarios de Portugal.

Presidente, Marino.—Secretarios, Bes, Lopez Vazquez.»

Anuncia la «Reforma» haberse firmado el pacto nacional, y publica el manifiesto convenido por la Asamblea de los pactos federales.

—De una correspondencia de Paris que publica el «Diario de Barcelona», tomamos los siguientes párrafos:

«He adquirido algunas noticias sobre el movimiento carlista, que ademas de tener bastante interés, son completamente auténticas.

D. Carlos se halla en la frontera dispuesto á penetrar en España á la primera ocasion favorable, pero vacilando aun de dar el último paso y especialmente esperando los recursos que le faltan.

La princesa Margarita su esposa se ha quedado en las cercanias de Fontaineblau, pero le incita con ardor á la accion y le escribe casi diariamente las cartas mas apremiantes. Dicen que es una muger entusiasta, ambiciosa, que no carece de talento, y que tiene alguna semejanza con la infortunada emperatriz Carlota.

D. Carlos trata de proporcionarse una suma de tres millones de francos, y sus intimos asedian en este momento á los financieros de Paris para obtener esta suma, en garantia de la cual ofrecen terrenes comprados en esta capital por el pretendiente. Hasta ahora las tentativas han sido infructuosas y dudo mucho que den buen resultado. El dinero no es caballerezco, si se arriesga á sabiendas, y la empresa actual del titulado duque de Madrid, no ofrece suficientes probabilidades de triunfo para seducir á los hombres de negocio.

El conde de Chambord y el duque de Módena, solicitados con instancia para que acudan en auxilio de su pariente, han contestado con una negativa. Sin embargo les hubiera sido fácil, especialmente al segundo que tiene una inmensa fortuna, prestar ó al menos garantir el dinero necesario; pero repito que no se tiene bastante confianza en los resultados para empeñar cantidad alguna en la empresa.

Asi pues, me aseguran que D. Carlos se encuentra muy desanimado y que seria muy posible que regresara dentro de pocos dias á Paris.

El general Elio le acompaña para ayudarle con sus consejos y en caso necesario con su espada.

—Los representantes de los pactos federales de Tortosa, Cordoba, Valladolid, Eivar la Coruña, viene reuniéndose desde el Domingo para discutir y aprobar las bases del pacto federal español, y dar un manifiesto al partido republicano y para tratar en vista de la situacion del pais, de la cuestion de conducta.

—Declara la «Discusion» que el partido republicano debe de combatir á los carlistas, secundando los planes del Gobierno en este punto, pero no puede abdicar de ninguno de sus principios luchando bajo las órdenes del Gobierno.

Si el gobierno quiere ser revolucionario, dice, avance en enhorabuena. Pero si no, los republicanos cumplirán con su deber, sin abandonar sus puestos ni retirarse mucho de sus trincheras.

—Leemos en las «Novedades»

«Segun nuestras noticias, los moradores, aprovechándose de las circunstancias porque atraviesa el pais, y de que de hoy nadie se ocupa mas que de la cuestion carlista, continúan minando el terreno y preparandose para dar un golpe de mano con objeto de llevar á cabo la restauracion.

La conspiracion Isabelina adelanta mas de lo que se cree, y es muy posible que antes de poco se convenza el pais de que no nos engañamos al gritar «La patria esta en peligro ¡alerta la revolucion!»

—El comité republicano de la Universidad de Madrid, se ha adherido al acuerdo tomado en la sesion del Casino, respecto á que, cualquiera que sea la conducta de este partido para con el Gobierno, en la cuestion de los carlistas nunca se unirá á estos, de quienes les separan ideas y principios diametralmente opuestos.

—El obispo de Barcelona ha dirigido á sus diocésanos una circular comunicándoles que con motivo de haberse empezado á publicar en aquella capital un periódico titulado el «Eco Protestante», se encuentra dispuesto á combatirlo, tanto de palabras como por escrito, con ayuda del clero y de los fieles católicos.

—En ciudad Real solo queda una partida mandada por Polo. Es insignificante.

—Dicese que Cabrera se resiste á tomar la direccion de la insurreccion carlista.

—Ha llegado á Madrid hospedándose en el hotel de los Principes, el nuevo embajador de Italia Sr. Cerruti, acompañado del secretario Sr. Sanflorino.

—Ha sido nombrado capitan general de Cataluña en Comision, el Mariscal de Campo Eugenio de Gaminde y Lafon, que se halia desempeñando interinamente el propio cargo como segundo cabo que es del citado distrito.

El general Prim, ministro interino de marina ha nombrado al Sr. Topete de acuerdo con el almirantazgo, contralmirante, en la vacante acaecida por fallecimiento del Sr. D. Antonio Estrada y al tenor de lo que dispone la ley de acensos para la Marina.

Florencia.

7 de Agosto de 1869.

La comision de informacion sobre los hechos de la contrata cointeresada de los tabacos ha publicado al fin su dictámen que se repartió ya á los diputados y al Senado.

Es un tomo de 333 páginas que comprende las actas de las sesiones de la comision, asi las secretas como las públicas. Toda este conjunto de aserciones, de contradicciones y rectificaciones no es á propósito para tentar la curiosidad de nadie. Es la charlatanería de la plaza pública admitida á los honores de la publicidad. Asi es que no examinamos las conclusiones cuyo espiritu habia sido divulgado por los periódicos. Y ¿qué hemos visto? Lo que temiamos, lo que los hombres sensatos temian ver.

La comision dice que no ha encontrado á nadie culpable como no sea de alguna ligera imprudencia. Los diputados señores Fambri, Brenna y Civinini han sido declarados inocentes; no se hacen escepciones sino relativamente á la forma de su participacion en la contrata de tabacos, y aun por lo que respecta al señor Civinini, se le escluye de toda participacion.

Las conclusiones del dictámen que tenemos á la vista, hablan tambien de otros tres diputados que habian sido complicados en el proceso, pero que la comision se apresura á declararlos inocentes. No citamos 291 nombres, porque seria completamente inútil. De los señores Crispi y Lobbia no se dice una palabra en las conclusiones; es como si no existiesen.

A todos nos ha sorprendido este silencio. Acaso encontraremos algo en el dictámen. En cuanto á los acusados, apenas la comision se atreve á manifestar sus deseos; no ha pronunciado censuras ni absoluciones esplicitas. Todos los lectores consultan con avidez las conclusiones, esperando encontrar en ellas algo claro y preciso, pero se engañan por completo.

Un periódico de caricaturas, habia presentado este resultado, y habia hecho la apoteosis de los acusados y de los acusadores: todos juntos están presentados en actitud de subir al cielo como las palmas de su triunfo; mientras el público está abajo riéndose. Bien podemos repetir aqui la célebre frase: «Subamos al Capitolio para dar gracias á los «Dioses».

Pero entonces, ¿por qué se trae en tanto desconcierto al pais, al Parlamento, á la gente honrada y pacifica? pregunta la opinion pública, preguntan las conciencias indignadas y llenas de confusion. ¿Por qué hacer perder al Parlamento un tiempo precioso que debia destinarse en arreglar los negocios de mayor urgencia?

Todos convienen en esta triste verdad, y se aperciben demasiado tarde de que se ha jugado una mala pasada. Lo que digo es la espresion exacta de la situacion. Nadie está satisfecho, se comprende que ha habido alguna farsa; pero los ánimos están confusos por no comprender que no se haya sabido descubrirla. Hemos oido á un hombre adicto al gobierno por su destino y por aficion esclamar: «Pero ¿qué hemos ganado con meter tanto ruido? Confusion, mas confusion, y siempre confusion.»

La luz que todos deseaban sigue envuelta en tinieblas, y estamos en el punto en que nos hallábamos dos meses ha con una decepcion mas. Ahora tu gente le pregunta qué ventaja puede el gobierno sacar de ese caos que no ha sabido despejar. Ese colosal hecho de que se habla tiempo ha, ¿cuál es? ¿cuál puede ser? Se ignora.

En un principio se creia que se trataba de descubrir al que queria asesinar al señor Lobbia; pero en vez de esto, tenemos los sombreros Lobbia y los cigarros Lobbia.

Los periódicos estrangeros, y señaladamente la «Independencia Belga» nos hablan del arreglo de la cuestion de Roma. Las cosas estaban tan adelantadas como se decia; pero súbitamente vino una suspension, y la causa procede del cambio ministerial habido en Francia. Nuestros periódicos usan gran reserva al hablar de este hecho secreto de la diplomacia.

En Florencia no hay acuerdo; el lenguaje de los principales periódicos ministeriales, es tan provocador como indeciso. Fingen creer todavia que el Emperador Napoleon secundará sus deseos, y que la cuestion de Roma no será resuelta en un senado contrario á la revolucion.

—El ministro del Interior, señor Ferrari, ha ido á Turín donde tiene el Rey costumbre de tomar algun descanso durante sus cacerias de verano. El ministerio, despues de mucho vacilar y tantear debe de haber tomado una resolucion. Parece que por de pronto, ha renunciado á la disolucion de la Cámara de los Diputados, resignándose á convocarlos nuevamente para el mes de Setiembre. Sin embargo, la legislatura que dura dos años ha, y que ha sido bastante variada en accidentes de toda clase; quedará cerrada por medio de un Real decreto que el señor Ferraris está encargado de poner á la firma del Rey.

Pero la cláusura de la legislatuca trae consigo graves inconvenientes en los que ha debido pensar el ministerio. Ante todo, hay un gran número de proyectos de ley tan urgentes, que el servicio público se resentiria si hubiese de someterse á la minuciosa discusion parlamentaria durante el periodo mas tempestuoso de la nueva convocacion de la Cámara.

Asi es que se ha tratado esta cuestion en varios consejos de ministros, y de comun acuerdo se ha tomado una resolucion sobre ese particular. Trataré de publicar por un Real decreto, varios de esos proyectos de ley los mas urgentes, sin perjuicio de convertir el decreto en ley tan pronto como el parlamento se reuna.

Algunos de estos proyectos de ley, como por ejemplo el relativo á la contabilidad del Estado, al cobro de contribuciones atrasadas y á la administracion central, ha recibido ya la sancion de la Cámara de los diputados; pero hay algunos que no han recibido todavia la sancion de ninguna de las dos Cámaras, como los diversos convenios para lo reorganizacion de los caminos de hierro y otros de esta clase.

La prensa mas moderada muestra sus alarmas por semejante osadía del ministerio, y trata de reunir contra él todos los partidos de la oposicion. Sin embargo el ministerio no tiene otro recurso para salvarse, y esta bien decidido á utilizarlo.

Se nos perseguirá tal vez si se ha desistido del proyecto de disolver la Cámara, y por qué motivos. Segun habiamos indicado varias veces, habia un hecho importante, en perspectiva, con el que habia el ministerio para apeiar formalmente á los electores. Pero este hecho ha quedado aplazado para lo porvenir, gracias á la nueva situacion de Francia. Se ha cambiado, pues, forzosamente el itenerario, y acaso el punto final del camino.

Los resultados de la informacion, como se ha podido ver, han sido muy dudosos, y la opinion pública que se queria ilustrar, ha continuado siendo lo mismo que antes. El ministero se encuentra en la necesidad de buscar otro sitio por el que pueda dirijirse á la nacion, y hacer comprender la gravedad de la situacion.

Con este objeto el ministro del Interior ha sondeado á los prefectos, y espera hallar una salida. Por lo demás, la gente politica anda al presente dispersa. Los ministros se ausentan: el Rey está lejos de la capital, y únicamente los periodistas permanecen acá. Los calores van disminuyendo.

—Algunos periódicos han esparcido rumores exagerados sobre la intencion que se supone en el gobierno de poner en planta varias leyes por medio de un mero real decreto, pero esto no es cierto. Mientras dure la suspension de sesiones de las Cámaras, el ministerio solo pondrá en vigor dos leyes sobre reformas administrativas, y concederá subvenciones á algunas sociedades de ferrocarriles ó de navegacion, con motivo de la próxima inauguracion del canal de Suez, todo lo cual someterá á su tiempo á la aprobacion del Parlamento.

El gobierno no se saldrá de la legalidad en un ápice y no tomará mas disposiciones que las de urgencia absoluta.

Paris.

7 de Agosto de 1869.

Los periódicos y los circulos politicos continuan en sus apreciaciones y comentarios sobre las nuevas reformas; al propio tiempo que se hace justicia á lo que hay de formal en las modificaciones propuestas, se considera por punto general como indispensable una refuncion de la ley de ayuntamiento y de la ley electoral para asegurar á las nuevas instituciones parlamentarias la base ancha y veridica sin la que no podrian producir todas sus consecuencias.

Dicese que van á presentarse al Senado algunas enmiendas en este sentido, y que el Consejo de ministros ha debido hoy ocuparse de esas cuestiones, para hacer una declaracion que prevenga toda iniciativa de las Cámaras.

Otro punto que parece ocupar al gobierno y que comienza á discutirse mucho, es la necesidad de introducir en el Senado un elemento electivo. A todos en efecto se hace estraño el hecho de que el Senado que emana esclusivamente del Emperador, vaya á ser investido del derecho, no solamente de modificar las leyes, sino tambien de oponerse á su promulgacion y de anularlas, sin tener para este objeto ningun mandato del pais.

En un pueblo cuyas instituciones descansan completamente en el sufragio universal, es este una contradiccion singular, y parece imposible q' no se trate de ponerle término. Mientras el Senado no sido mas que el guardian de la Constitucion y el conservador del pacto proclamado al dia siguiente del golpe de Estado, se ha podido comprender que emanase esclusivamente de la Corona; pero desde que se le confiere el poder legislativo, puesto que podrá modificar y aun destruir su obra, parece necesario que el pais intervenga á lo menos parcialmente en la formacion de la Cámara alta.

Esta opinion se manifiesta en todas partes, y parece imposible que no se le dé una satisfaccion próxima.

Al discutirse esos problemas, el consejo de ministros ha debido ocuparse hoy especialmente de las cuestiones apremiantes, como el nombramiento de los diez comisarios encargados por el Senado de examinar el conjunto de las reformas, el nombramiento de ponente que, segun se sigue creyendo, será Mr. Delangle; la amnistia de que se habla para el dia 15 de agosto; las condecoraciones y los ascensos militares para igual fecha.

Añádese que el Emperador tiene el proyecto de disolver la milicia nacional actual de Paris, y de reorganizar la guardia nacional en todo el imperio sobre una nueva base. El proyecto me parece dudoso, pues la guardia nacional ha sido siempre un peligro para el poder: sin proporcionar jamas fuerza alguna al gobierno. En cuanto al Emperador en particular, nunca ha tenido confianza alguna en esta milicia ciudadana; asi es que despues del golpe del Estado uno de sus primeros actos fué disolverla.

Entre los pocos diputados que hay en Paris corre la voz de una convocacion posible del Cuerpo legislativo para principios de octubre pero el hecho se considera generalmente como improbable, y aumentan su inverosimilitud algunas importantes obras interiores emprendidas hace algunos dias en los salones principales del palacio Borbon, principalmente en el salon de sesiones, que se trasforma por completo.

Se asegura que el emperador no irá este año á Plombieres ni á Biarritz; se contentará con una breve escursion al Campamento de Chalons, y luego permanecerá en Saint-Cloud hasta el otoño, despues de lo cual la córte irá á Compiegne.

Los periódicos anuncian que ha salido para América el jóven Cavaignac, hijo del general que ejerció por breve tiempo la primera magistratura de la República en 1848. Sin duda va á ver funcionar en el Nuevo Mundo y estudiar en el terreno las instituciones de que será mas adelante defensor y acaso la personificacion entre nosotros.

La madre politica de Mr. Thiers, Mme. Dosne, está moribunda. Vive en casa de su ilustre yerno que la cuida del modo mas cariñoso.

Mad. Dosne es viuda de un antiguo banquero qúe dejó una fortuna colosal, y Mr. Thiers ha acrecentado considerablemente el dote considerable de su mujer. Su fortuna actual no se calcula á menos de medio millon de francos de renta.

Portugal.

En virtud de las últimas votaciones de las cámaras y especialmente la de los pares, el gobierno que presidia al señor marqués de Sa ha presentado su dimision al Rey Don Luis.

El señor Duque de Loulé fué encargado de constituir el nuevo gabinete el cual ya se presentó al Parlamento siendo favorablemente acojido.

La nueva administracion se organizó en la forma siguiente:

Presidencia, Interior y Guerra, Sr. Duque de Loulé; Estrangeros, Sr. Mendez Leal; Justicia, Luciano de Castro; Hacienda, Barrancamp: Obras Públicas, Lobo de Avila y Marina, Rebello da Silva.

Este ministerio ofrece duracion por que es compuesto de hombres de inteligencia y ya esperimentados en la direccion de los negocios públicos.

Francia.

El proyecto del Senado Consulto, de que tanto ha venido ocupándose la prensa francesa, y que no solo en Francia, sino en toda Europa, se esperaba con ansiedad, fué leido en la alta Cámara de Paris, y esta concebido en los siguientes términos:

Proyecto de Senado Consulto.

Artículo 1.° Al emperador y al Cuerpo Lejislativo corresponde la iniciativa de las leyes.

Art. 2.° Los ministros no dependen mas que del Emperador. Deliberan en Consejo bajo su presidencia. Son responsables. Solo pueden ser acusados por el Senado.

Art. 3.° Los Ministros pueden ser miembros del Senado y del Cuerpo Lejislativo.

Tienen entrada en una y otra Asamblea y pueden ser oidos como lo soliciten.

Art. 4.° Las sesiones del Senado son públicas. La peticion de cinco miembros basta para que se constituya en comité secreto: Al Senado le corresponde la confeccion de su reglamento interior.

Art. 5.° El Senado puede, indicando las modificaciones de que le parecen susceptibles las leyes, decidir que se sometan á nuevas discusiones en el Cuerpo Legislativo.

Puede en todos los casos, por una resolucion motivada, oponerse á la promulgacion de una ley.

Art. 6.° El Cuerpo Lejislativo redacta su reglamento interior. A la apertura de cada legislatura nombrará su presidente, vice-presidentes, secretarios y cuestores.

Art. 7.° Todo miembro del senado y del cuerpo lejislativo tiene derecho á interpelar al Gobierno. Pueden adoptarse órdenes del dia motivadas. La remision á la mesa de la órden del dia motivada es de derecho, cuando lo pide el gobierno.

Art. 8.° Ninguna enmienda puede ser puesta á discusion sin haber pasado por la comision encargada de examinar el proyecto de ley á que se refiera, y comunicada al Gobierno.

Cuando el Gobierno no acepte la enmienda el Consejo de Estado informará; el Cuerpo Legislativo resolverá en difinitiva.

Art. 9.° El presupuesto de gastos se presentará al Cuerpo Lejtslativo por capitulos y articulos.

El presupuesto de cada ministerio se votará por capitulos, conforme á la nomenclatura que acompaña al Senado Consulto.

Art. 10. Las modificaciones que en lo sucesivo se introduzcan en las tarifas de aduanas y de correos por consecuencia de los tratados internacionales, no serán obligatorias sino en virtud de una ley.

Art. 11. Las relaciones del Senado, del Cuerpo legislativo y del Consejo de Estado con el emperador y entre si, se señalarán por un decreto imperial.

Art. 12. Se derogan todas las disposiciones contrarias al presente Senado Consulto, y especialmente á los articulos 6 (párrafo 2°), 8, 13, 24 (párrafo 2.°) 26, 40, 43, 44 de la Constitucion y 1.° del Senado Consuito de 31 de diciembre de 1861.

La comision del Senado encargada de examinar el proyecto de senado-consulto se compone de MM. Devienne, Delangle, Boudet, de Maupas, de Lagueronniere, Quentin Bauchard Lanze, de Casabianca y Behic.

Inglaterra

—En la sesion de la cámara de los comunes del 2 de Agosto M. Gourley pidió noticias sobre el estado del canal de Suez. Dijo que habia inquietud en los circulos comerciales con motivo de la profundidad de la capa de agua navegable que debe llenar el canal de Suez y que esperaba que el gobierno daria sobre este punto esplicaciones á la cámara.

M. Ottway declaró que iba á dar inmediatamente todas las noticias de que disponia el foreing office aunque no tuvieran carácter oficial. Segun la memoria de M. Fowler, la profundidad del agua es de 28 piés y en ciertos parages de 26; la primera seccion tiene 22 millas longitud, 196 piés y 6 pulgadas de anchura en la superficie, y 26 piés de profundidad. La segunda seccion tiene 77 millas longitud; en la superficie hay 327 piés de anchura y en el fondo 72 con 72; la profundidad es de 72 piés. Sin embargo la profundidad en general no es mas que de 26 piés.

Hubo en Limerik una demostracion en favor de los presos fenianos. Dice Daily News que unas 20,000 personas de los condados de Clare; Limerick y Typperary recorrieron la ciudad con músicas y banderas. Hubo en seguida un meeting el aire libre en el cual se adoptó una carta dirigida á M. Gladstone para pedirle en nombre del pueblo irlandés que ponga en libertad á los presos fenianos.

—Murió el obispo de Salisbury.

—En Bishop-Auckland hubo un motin en que intervino la policia. Trabóse entonces una lucha entre el pueblo y los policemen.

Austria.

El emperador hizo el 4 de este mes la visita de despedida á la Reina de Portugal.

El archiduque Alberto dió un banquete con motivo de la partida de la Reina al cual fué esta invitada.

El Emperador ha concedido las siguientes condecoraciones á las personas de la comitiva de la Reina:

Al chambelan, conde de Valle de Reis, la condecoracion de primera clase de la órden de la Corona de hierro; al segundo chambelan, vizconde de Mossamedes, la gran cruz de la órden de Francisco José; al ayudante de campo del Sey de Portugal, el teniente coronel de Sousa Folque, la condecoracion de segunda clase de la órden de la Corona de hierro, y á M. May, médico de S. M., la cruz de caballero de la órden de Francisco José.

Hasta ahora no se ha recibido oficialmente en Viena la noticia de la llegada del principe de Rumania.

—Escriben de Viena con fecha del 4 que el lunes último por la noche hubo en Trieste una demostracion popular con motivo de la primera sesion de la Union católica celebrada en el palacio episcopal. Los individuos de la Union fueron groseramente insultados. Se prendió á treinta personas por resistencia á la fuerza pública.

Prusia.

Con motivo del despacho austriaco de 8 de junio inserto en el Libro encarnado, en el cual el conde de Beust se esfuerza en censurar una comunicacion que se supone haber dirigido Prusia á Sajonia, la Correspondencia provincial dice que el gobierno prusiano se cree en el caso de negar que sea legitima semejante sensura, fundandose para ello en los principios generales de la politica nacional.

—La «Gaceta de la Cruz» publica un despacho de M. Thile al baron de Werther, fechado el 15 de Julio y anunciado anterior mente por la «Correspondencia provincial» En este despacho se rechaza la suposicion hecha por el canciller del imperio austriaco de que el despacho de Austria del 1° de Mayo relativo á las negociaciones sobre la cuestion de los ferro-carriles franco-belgas despacho que Autria no ha comunicado verbalmente ni por escrito á Berlin, haya sido puesto por Prusia en conocimiento de otro gobierno.

En el mismo documento se demuestra que es estemporánea la tentativa de M. Beust de someter las relaciones diplomáticas de Prusia al exámen de los gobiernos alemanes, y se dice que el conde de Beust ha procurado sin pedirselo nadie, erigirse en del abogado, principe Gortschakof, quien, segun los términos del despacho, no tienen por costumbre acudir á Viena tratándose de cuestiones privadas con Berlin.

—Escriben de Berlin á la «Gaceta de Voss» que acaba de publicarse el nuevo decreto del ministro del interior relativo al castigo de palos en uso hasta ahora en las cárceles y casa de correccion en Prusia. Segun ese decreto; en lo sucesivo no podia aplicarse esa pena mas que á los hombres detenidos en las casas de correccion.

Por desgracia, dice la citada correspondencia, en esas casas hay no solo ladrones y asesinos, sino que tambien reos politicos.

Suecia.

El 28 de Julio celebróse en Estocolmo el enlace del Principe real de Dinamarca con la hija única del Rey de Suecia y de Noruega. En esa ciudad la familia real de Dinamarca recibio la mas cordial y respetuosa acogida. Ambas dinastias tienen motivos para congratularse de los testimonio de adhesion y de simpatia que los pueblos han manifestado á los reyes Carlos XV y Cristiano IX.

Grecia.

Despues de un mes dedicado al exámen de actas, la Cámara legislativa de Grecia nombró el 25 de julio su mesa, eligiendo presidente al candidato del gobierno señor Christide, que fué elevado á ese cargo por 96 votos contra 67. El ministerio actual dispone de una mayoria asaz fuerte para poder consagrar con toda tranquilidad sus esfuerzos á los progresos que reclama la situacion interior del pais. En estos momentos está estudiando las cuestiones económicas que mas llaman la atencion en Grecia é investigando los medios de destruir los últimos restos del bandolerismo.

Egipto.

Segun las últimas correspondencias de Alejandria, dice la *Patrie*, se nota cierta mejora en el estado de los asuntos pendientes entre Turquia y Egipto.

Las potencias amigas, continua el citado periódico, obran con toda actividad para impedir un rompimiento entre ambos paises, y han apoyado las esplicaciones del Virey, quien, segun se dice, está preparando una memoria en contestacion á los cargos que se le han dirigido. El gran visir muestra vivos deseos de llegar á un arreglo, y acaba de conseguir que Mustafá Fazil cuya presencia en Constantinopla ha complicado la situacion salga de Turquia á fines de agosto á fin de emprender un viaje de algunos meses, durante el cual visitara á Viena, San Petersburgo, Berlin y Paris.

La memoria de Virey hará probablemente que se corra un velo á lo pasado. Ismail Bajá pasará á fines de setiembre á Constantinopla para hacer una visita al Sultan.

Mucho se rebulle el partido que aconseja al Virey la resistencia á todo trance; mas las potencias se hallan resueltas hasta tal punto á evitar un rompimiento que es probable que ese partido acabe al fin por sucumbir. En Constantinopla los embajadores de Francia, Inglaterra, Austria y Italia, insisten en favor de la conciliacion y el gran visir se halla al parecer de acuerdo con ellos. En el Cairo observan análogo proceder los consules de las mismas potencias.

Circular diplomática dirijida por el gobierno español á las potencias estranjeras.

Apénas terminado el movimiento que produjo la Revolucion de setiembre, el Gobierno provisional, por el crédito y valer de los ilustres individuos que le componian, y por el esplicito y universal asentimiento de las Juntas locales nacidas entre el tumulto y el triunfante alborozo del pueblo, hubo de aceptar la árdua empresa de dirijir los esfuerzos de la nacion española en aquella crisis decisiva.

Uno de los primeros deberes que tuvo que cumplir y cumplió aquel Gobierno, fué el de justificar plenamente ante las Potencias civilizadas del mundo la revolucion de España, esplicando sus causas y trazando al propio tiempo y á grandes rasgos el cuadro de las reformas que se proponia realizar.

Dió esta ocasion al despacho circular del ministerio de Estado de 19 de octubre de 1868, dirijido á los agentes diplomáticos de España acreditados cerca de los Gobiernos de las naciones amigas y aliadas. Mucho de lo que entónces se anunciaba como una esperanza ha venido á lograrse ya. Al Gobierno de hecho, improvisado en los momentos por las necesidades del periodo revolucionario, se ha sustituido la Regencia del reino, establecida por la Constitucion del Estado hasta tanto que los representantes de la nacion española designen la persona que ha de ocupar el trono de su gloriosa Monarquia. Promulgado el Código fundamental, en el que se consignan los derechos del individuo y las instituciones liberales mas ámplias, y aceptado por la inmensa mayoria del pais, es evidente que la revolucion en su marcha ascendente ha llegado á vencer los más graves obstáculos, sin que los estériles amagos de algunos perturbadores puedan infundir graves recelos, pues el Gobierno cuenta con medios para asegurar la paz y para que crezca sin estorbo y fructifique en abundancia la semilla de civilizacion y de riqueza que la libertad ha sembrado en nuestro suelo.

Tal es la solicitud, tal el anhelo constante de los que hoy gobiernan la nacion española, con cuya voluntad cuentan para llevarle á un término dichoso. En esta situacion el gobierno español estima justo y conveniente decir á los de las naciones amigas, valiéndose para ello de sus agentes oficiales; lo que ha hecho hasta ahora y lo que se propone hacer en lo uenidero para afirmar la Revolucion y para que sea fecunda en benéficos resultados.

El Gobierno provisional, sigoiendo la senda trazada por los principales caudillos de la Revolucion empozó respetando por tal manera la voluntad general, que nada intentó fundar por sorpresa y de improviso, dejando todas las cuestiones principales á la suprema decision del pueblo. Con este fin, en el momento que se calmaron las pasiones se reorganizó la adminis racion y se llevó á un periodo mas tranquilo, se convocaron las Cortes Constituyentes. Las elecciones fueron liberrimas.

Ejerciendo por primera vez el sufragio universal, acudieron á las urnas cerca de tres millones de electores de todos los partidos, y libres de intimidacion y de corruptoras promesas, emitieron sus votos, sin que la agitacion electoral turbase un solo instante la paz pública, ofreciendo el pueblo español un espectáculo bastante á confundir para siempre á sus detractores y á dejar demostradas su ilustracion, su sensatez y su cordura.

Resultado de esas elecciones, que pueden presentarse como modelo á los pueblos mas cultos, han sido unas Cortes Constituyentes en que, mezclados con una gran mayoria, formada por los antiguos partidos liberales, han venido representantes de los intereses y preocupaciones tradicionales y del alto clero; y algunos mas, elejidos por el partido republicano, que al calor del movimiento revolucionario á merced á su activa propaganda, alcanzó número mas considerable de procélitos. Constituida la Asamblea soberana, ante ella resignó sus poderes el Gobierno provisional recibiendo en el acto el ilustre duque de la Torre la mision de constituir el Poder ejecutivo que habia de gobernar la nacion, en tanto que las Córtes se consagraban á la ardua tarea de resolver los problemas que entraña la Constitucion de un Estado.

De advertir es que, antes y despues de reunidas las Cortes, el Gobierno se ha visto, aunque pocas veces por fortuna, en la dura necesidad de apelar á la fuerza para reprimir á oagunos fanáticos que se alzaron en ciudades distantes de la capital, sin tener en cuenta que abierto todo palenque á la lid pacifica de las ideas, y fiado al vencedor en esta lid el triunfo de la mejor doctrina, es un crimen de lesa libertad y de lesa nacion el acudir á las armas.

Apesar de estos sangrientos lunares, pequeños si se atiende á la repentina y honda trasformacion que en toda España se obraba, bien puede asegurarse que el estado general de calma, de órden, de generosidad hácia los vencidos, de respeto á las propiedades y á las persoaas, ha correspondido á lo que podia y debia esperarse del noble pueblo español.

Oportuno es tambien dejar consignado que en el seno de las Cortes Constituyentes se ha discutido a puerta abierta, sin guardias, ni defensores, con serena magestad, las mas arduas cuestiones, ofreciendo los debates politicos ejemplos grandes de templanza y patriotismo, y acatados modelos, y hermosos y ricos dechados de sabiduria y de elocuencia.

Si al primer periodo legislativo de la Córte Constituyente ha sido provechoso á la nombradia y á la gloria de España, no lo ha sido menos para q' la Revolucion se arraigue y consolide. Resúmen de las aspiraciones del pueblo español en el periodo histórico que atravesamos, y compendio de las transacciones leales aceptadas por los antiguos partidos liberales de España, es la Constitucion de 1.° de junio de 1869.

Incontestable es, pues, la importancia de cuantos preceptos encierra la Constitucion aprobada por una inmensa mayoria de los representantes del pueblo; pero deben llamar principalmente la atencion de todos los hombres pensadores los tres puntos capitales que comprende el Código fundamental. Es el primero el que tiene por objeto consignar en toda su estencion aquellos derechos que los pueblos de Europa y de América mas avanzados en cultura, ora estén bajo un regimen democrático, ora dure aun y predomine en ellos una aristocraria poderosa, han conseguido escribir en sus Códigos fundamentales, y, lo que es más provechoso aun, arraigar en sus costumbres y practicar en la vida pública. En España sin embargo, ha sido la democracia la principal propagadora de estos derechos, ganando asi la honra de considerarlos como conquista suya, y de ponerlos antes de la Revolucion como blason privativo de su estandarte. Aceptados los derechos individuales por la mayoria de los representantes del pueblo, queda consignado en la Constitucion del Estado, no solo el Sufragio universal, sino tambien el derecho que asiste á todo español de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabras, ya por escrito; de reunirse pacificamente, de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral, y por último, de dirijir peticiones individual y colectivamente á las Córtes, al rey y á las autoridades.

Considerada, pues, la Constitucion en este terreno, resulta mas liberal y mas amplia q' la de las Monarquias representativas y tanto como las de muchos Estados que han adoptado la forma republicana.

De esperar es que el pueblo español, desoyendo las escitaciones de algunos ilusos que sueñan en mayores progresos, y despreciando las pérfidas insinuaciones de otros que quisieran estraviarle para hacerle aparecer como incapaz de ejercer y practicar los derechos y las libertades que ha conquistado con su ardimiento, sabrá por el contrario, hacer como hasta aqui un uso prudente, digno y moderado de las instituciones democráticas que por vez primera, y en toda su estension, se ven consignadas en el Código fundamental.

No menos estraordinaria es la novedad que se inaugura en la organizacion politica de la sociedad española, introduciendo por primera vez en nuestra patria la libertad religiosa.

Vencedora España de su lucha secular contra el islamismo, apareció pujante en el concierto general de las naciones de Europa al despuntar la luz de la edad moderna; y confundiendo é identificando el sentimiento religioso con su entonces fundado empeño de predominar y con su afan de gloria, hizo del amor de la patria y del orgullo de raza una misma cosa con la intolerancia, creyéndose el nuevo pueblo de Dios y declarándose campeon de una causa contra la cual combatian, no ya solo pueblos valerosos y enérgicos, sino el espiritu impetuoso é invencible del progreso humano.

De aqui su vencimiento y postracion al cabo de dos siglos de gigantescos combates, en que llevó el terror de sus armas, la fama de su nombre, su religion, sus leyes, su idioma y su cultura hasta los últimos terminos de la tierra. El decaimiento á que á principios del siglo habia llegado España, solo se esplica por el fanatismo que, comprimiendo la inteligencia de sus hijos, expulsando de su suelo á los que mas activamente le cultivaban y enriquecian, apartándola de la corriente civilizadora, sofocando con absurdos y apretados lazos el comercio y la industria, y poniendo como ofrenda piadosa sus mas pingües campos en manos del clero, vino á entregar á este la direccion de toda conciencia y el germinar de todo pensamiento.

La terrible leccion con que la provincia castigo tanto error no arrancó por dicha de nuestras almas, la fé antigua; pero mitigó y aun estirpó la intolerancia de muchos corazones. De este modo, y conveniente es consignarlo, cuando ha venido á establecerse en nuestras leyes la libertad religiosa, la tolerancia estaba ya en nuestras costumbres.

Desgraciadamente la supersticion y la milagreria rechazadas ya por el despejo natural y recto juicio de las clases medias y populares, hubo de refugiarse en estos últimos tiempos en los alcázares regios. De aqui sin duda el erróneo concepto que forman de nosotros en muchos paises de Europa, donde tal vez se imagina que la mayoria de los españoles piensa y siente en esta época como á mediados del siglo XVI, lo cual, no solo ofende al pueblo español, atribuyéndole sentimientos anacrónicos é incompatibles con la civilizacion presente, sino que conspire á desautorizar la Revolucion.

Conviene, pues, insistir en que si bien el sentimiento religioso y la fé católica subsisten en toda su intregridad en la inmensa mayoria de la nacion, esta condena toda idea de violencia, todo propósito de intolerancia, todo conato de renovar el crimen aislado que manchó sacrilegamente de sangre la catedral de Burgos. Amoldándose la Constitucion al estado presente de las creencias del pueblo español, establece en todo su art. 21 que «la nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la nacion católica» pero al propio tiempo establece que «el ejército público ó privado de cualquier otro culto queda garantido á todos los estrangeros recidentes en España, sin mas imitaciones que las reglas universales de la moral ó del derecho» Por último, el mismo articulo declara aplicables estas reglas á los españoles que Profesaren otra religion que la católica.

En este punto, pues, la situacion creada por la Revolucion de setiembre ha venido á dar cumplida satisfacion á las universales quejas que á todas las naciones de Europa y del mundo civilizado arrancaba la intolerancia religiosa, refugiada en España como su último baluarte. De hoy mas, y sin que en ello padezca el sentimiento católico y la fè acendrada y pura de los españoles, pueden los estranjeros que arriben á este generoso suelo contar, no solo con la proteccion que se les debe para el ejercicio de sus industrias sino con el derecho de adorar libremente á Dios segun sus creencias. Por este solo hecho debe espera el Gobierno español obtener las mas vivas y eficaces simpatias de todos los Estados de Europa y del orbe civilizado, que, diferenciándose en punto á instituciones, están, sin embargo, unánimes en respetar el gran principio de la libertad religiosa.

Ha sido la tercera cuestion que mas ámplia serena y luminosa se ha debatido en las Córtes, la de la forma del Estado. En vano una minoria inteligente, enérgica y activa, ha hecho esfuerzos sobrehumanos de pasion y de elocuencia para desarraigar de los ánimos la fé antigua de la forma monárquica. A pesar de que las Córtes se han elejido en momentos favorables á las tendencias mas radicales, y no obstante que, ya por su no intervencion en los actos revolucionarios, ya por otras causas, no venia á avasallar los ánimos la personalidad de ningun principe, es tal la fé que abrigan los españoles en la forma monárquica, que una inmensa mayoria la ha consignado en la Constitucion.

Las Córtes Constituyentes, comprendiendo que la libertad no es patrimonio exclusivo de ninguna forma de Gobierno, han proclamado los derechos todos del ciudadano, han establecido Cámaras elejidas por sufragio universal, han garantido todas las libertades y han puesto por remate al edificio la Monarquia. En el titulo IV se consignan las facultades del monarca, semejantes en un todo á las que gozan los reyes en las Monarquias constitucionales de Europa; y en el titulo V proveen á las necesidades de la sucesion á la corona y de la Regencia del reino.

Haciendo aplicacion de este último precepto, consignado en el art. 83, las Córtes Constituyentes, antes de suspender sus sesiones, han creido deber elevar al cargo de regente del reino á don Francisco Serrano Dominguez presidente del Gobierno provincial y del Poder ejecutivo, que por sus nobles prendas de carácter alcanza la estimacion general, y cuyo arrojo ha contribuido tanto al triunfo de la Revolucion cuanto su tino y prudencia á consolidarla. S. A. confirió inmediatamente á su ilustre compañero de iniciativa revolucionaria, el conde de Reus, la formacion del nuevo ministerio, el cual ha sufrido una importante modificacion, á fin de que entrasen en él dos individuos de procedencia democrática, y estuviesen asi representados en el poder los tres antiguos partidos que se coaligaron para llevar á cabo el alzamiento nacional.

Asi, pues, las Cortes Constituyentes, al nombrar al regente del reino con arreglo á la Constitucion, han querido dejar establecer en cuanto era posible la Monarquia. El regente es hoy el jefe supremo del Estado mientras que los representantes del pais, aprovechando la supension de las sesiones y poniéndose en contacto directo con los que los han elejido, se preparan para resolver definitivamente acerca de la eleccion del monarca.

Importa al bienestar, á la grandaza y al porvenir de la nacion española que el monarca que ha de rejir sus destinos con el concurso de las Córtes obtenga el mayor número de safragios, se digno de la alta honra que se le vá á conferirl y al ceñirse las gloriosas coronas de San Fernando y de Alonso y el Magnánimo, sea saludado con júbilo y amor por todos los españoles. En tanto que las Córtes Constituyentes ponen cima á la obra comenzada, elijiendo en su dia al monarca, facultad á ellos exclusivamente reservada, el Gobierno tiene altos deberes que cumplir en la pausa de los trabajos parlamentarios.

Ante todo se propone reprimir con firmeza los atentados, los desórdenes y el espiritu de anarquia que particularmente escita sin duda la reaccion en algunas comarcas, á fin de dar ocasion y pábulo al descontento á la libertad que hoy gozamos de incompatible con el sosiego público.

Espera igualmente sofocar con pronto castigo todos los esfuerzos de los partidarios de una soñada legitimidad, la cual procura apoderarse por la violencia de la corona con que solo las Córtes Constituyentes, en virtud de los poderes que la nacion les ha confiado, tienen el derecho de galardonar al que estimen más digno. Y confia, por último, en que la paz no tardará en restablecerse en la isla de Cuba, y en que vendrá sus representantes, como ya han venido los de Puerto Rico, á tomar asiento en el Congreso y á concurrir á la formacion de las nuevas leyes que la opinion pública reclama con urgencia para aquellas remotas provincias.

La reforma en sentido liberal de los aranceles de aduanas, si se aprovecha como conviene, dará medios de celebrar ventajosos tratados de comercio con Francia, Inglaterra, Italia, Portugal y otros paises, fomentando asi la exportacion de nuestros productos. El arreglo de la cuestion de Hacienda, objeto de la más séria preocupacion por parte del Gobierno, que está resuelto á cumplir los compromisos contraidos por España, la preparacion de las leyes orgánicas que han de discutirse en la próxima reunion de las Córtes para completar la obra constitucional, y otros trabajos no ménos importantes, y dirijidos todos á la reorganizacion del pais y á la consolidacion de las conquistas de la Revolucion de setiembre, han de ocupar con preferencia la atencion del Gabinete que preside el regente del reino y de las Córtes Constituyentes, y que se propone satisfacer hasta donde sus fuerzas alcancen los vivos sentimientos de órden y libertad de la nacion entera.

Teniendo, pues, el estado una forma determinada y definitiva, y un fin supremo que posea irrefragables titulos de legitimidad, los mas valederos hoy en las naciones civilizadas, es llegada sin duda la hora de regularizar nuestras relaciones con las Potencias amigas. Con este objeto S. A. el regente del reino ha mandado ya sus credenciales á todos los representantes de España. Seguro de que á su vez harán lo propio los demas Estados, como lo han ejecutado ya algunos de los mas importantes. Por lo que hace á las relaciones interrumpidas con algunos Estados de América, el Gobierno está dispuesto á reanudarlas, si ellos por su parte lo desearen, sin exijir nada contrario á nuestros intereses y á nuestro decoro.

De órden del regente del reino dirijo á Vd. este despacho, del cual puede dar copia á este ministro de Negocios estrangeros, á fin de que sepa oficial y auténticamente nuestros pensamientos y propósitos, y pueda rectificar cualquier error en que se incurra con respecto á España, á la marcha de su revolucion, y á las miras é intenciones de los que están al frente de ella.

Madrid, 26 de Julio de 1869.

Manuel Silvela.

Noticias de España acerca de la insurreccion carlista.

La insurreccion carlista puede considerarse ya totalmente vencida, puesto que las partidas mas importantes de Leon y Ciudad-Real han sido completamente diseminadas.

La actividad desplegada por los señores ministros de la guerra y gobernacion, ha cortado el paso á la guerra civil, en los momentos en que la España necesita mas sosiego para organizarse definitivamente. Hé aqui una reseña del movimiento carlista en aquel pais.

—El parte oficial del ministro de la guerra del 4 que publica la «Gaceta», relativo á las partidas carlistas, es satisfactorio para la causa del órden y de la libertad; dice asi:

«Los restos de las facciones de la Mancha no hacen frente á las fuerzas que los persiguen; huyen en todas direcciones y buscan su salvacion en la escabrosidad del terreno.

Algunos gefes, entre ellos Orejita, se han escondido, despues de declarar disueltas las facciones que mandaban.

Los voluntarios de la libertad de Vilarrubia de los Ojos, en un reconocimiento que practicaron ayer en la dehesa de Zacatena, batieron y dispersaron un grupo de facciosos, cogiéndoles un caballo y varios efectos.

—En los montes de Toledo se encuentran hoy nueve compañias del ejército, las cuales en los diferentes movimientos que han hecho no han encontrado indicio alguno que pueda hacer creer que haya por allí partida alguna facciosa.

Hé aqui las noticias que hemos podido adquirir acerca de la partida de Sabariegos.

«La faccion de Sabariegos se presentó nuevamente el 26 recogiendo los caballos que dejó dos dias antes, cuando fué perseguida por el bizarro teniente Nuñez, que pagó con su vida el primer triunfo de la libertad contra el oscurantismo: se racionó, tomó descanso, y dictó las medidas necesarias para continuar sus operaciones.

La escabrosidad y espesura de los montes, de que apenas dista Piedrabuena un kilómetro, hacen segura la retirada como lo demuestra el encuentro del dia 24, y este pueblo, cabeza del partido judicial de su nombre, les ofrecen todos los recursos que pueden necesitar, sin temor á la persecucion de las columnas.

Sabariego es oriundo de Piedrabuena, donde tiene algunos parientes; su segundo D. Leandro Garcia, antiguo comandante de D. Carlos V, es cirujano de este pueblo; Papilla tambien cuenta con muchos amigos y compadres por haber sido largo tiempo guarda de la deshesa de calabazas, propiedad de Luis Entrambasaguas; y por último, el cura del referido Piedrabuena hizo la campaña de la guerra civil de los 7 años en las filas carlistas.

Con tales elementos se comprende desde luego que en dicha localidad no haya voluntarios de la libertad si es que no pueda formar los somatenes de que habla el señor ministro de la gobernacion en su preámbulo á la ley de 17 de Abril.

Las personas identificadas con la revolucion se han retirado á la capital para ponerse á salvo, y las autoridades, solas y sin apoyo material, son ineficaces, porque no pueden resistir á un pueblo y menos á todos los que componen el partido, que simpatizan con los carlistas y están dispuestos á prestarlus

todo su apoyo. Esta parte de territorio de la provincia de Ciudad Real y el espíritu de la mayoría de sus habitantes, obligó al gobernador Balboa en la pasada guerra civil á dictar aquellas tan duras disposiciones de que tanto se ha hablado, y Piedrabuena y Fernan Caballero presenciaron los fusilamientos de mujeres y de un niño.

Un amigo nuestro que conoce personalmente al gefe carlista Sabariego nos ha suministrado algunos datos sobre la vida pública y privada de dicho señor.

Es de edad avanzada y militó en las filas de don Carlos durante la guerra de los siete años Terminada esta Sabariego emigró al estranjero rechazando los beneficios del convenio de Vergara. y algunos años despues vino á establecerse á Ciudad Real, donde ha sabido conquistarse el aprecio y el respecto de todas las clases por la ejemplaridad de su vida.

Careciendo de bienes de fortuna, añadtese que se dedicaba á la pintura, para la cual posee condiciones artisticas dignas de envidia, mandando todos sus cuadros al estranjero, en donde eran muy apreciados, y con cuyo producto atendia á su subsistencia.

—El dia 4 llegaron á Ciudad Real 29 individuos entre prisioneros carlistas y presentados á indulto. Entre ellos hay uno q' se dice comandante y dos capitanes. Tambien llegó á dicha capital Mendaño, que fué preso en Santa Cruz del Retamar, y Maldonado, preso al mismo tiempo.

—En Aranda de Duero tuvo lugar un motin á los gritos de ¡viva Carlos VII! El gobernador, con algunos voluntarios, se presentó en aquella poblacion, restableciendo el órden.

—Dice un periódico:

«Acabamos de recibir una carta de Irun en la que se nos asegura que los carlistas se preparan para dar un golpe enérgico y decisivo antes del dia 15.

Mientras tanto el plan suyo es distraer las fuerzas y la atencion del gobierno con numerosas partidas, hábilmente diseminadas.»

—La *Epoca* dice que el coronel de Estado mayor señor Alcala del Olmo se ha ido á las filas de D. Carlos.

—La partida del cura de Alcabon estuvo el dia 4 en un pueblo de la provincia de Avila á la derecha de la carretera de Cáceres y despues de comprar algunos comestibles y tomar un caballo regresó hacia la provincia de Toledo. En el camino se les reunieron 8 ó diez hombres mas.

—El movimiento carlista que se descubrió en Sudela; parece que se queria llevar á cabo y de acuerdo simultáneamente con los carlistas de Calatayud.

—Se ha asegurado, no sabemos con qué fundamento que un despacho telegráfico de Perpignan habia dado por segura y consumada la entrada de D. Cárlos en España. No falta tampoco quien asegura que Cabrera estaba tambien muy inmediato á España. No sabemos si estas noticias serán ciertas, pero cumple á nuestro deber de cronistas referir las cosas tales como llegan á nuestro conocimiento.

—El dia 4, á las once, habia en las inmediaciones de Alcova (Ciudad Real), segun noticias. una partida de 200 á 250 facciosos, que parece se diriguian hácia Nava hermosa. En Gerindote habia otros 10 ó 12 hombres armados. En el resto de la provincia no se sabe que ocurriera novedad, segun los partes de los comandantes de las diferentes columnas.

—Segun despacho telegráfico de Tarragona; fueron batidos en el monte Muncia los 60 carlistas que se presentaron hacia Caceite, por cinco compañías de infanteria y la Guardia civil.

—Segun un periódico de Córdoba, el alcalde de Pozoblanco ha comunicado al gobierno de aquella provincia que comenzaban á afluir algunos grupos armados, restos de las disueltas partidas de la Mancha, al valle de Alcudia, como si intentaran reorganizarse. Aun cuando en Córdoba se cree que esto no tenga importancia, parece se han adoptado algunas precauciones á fin de impedir cualquiera nueva intentona.

—Segun carta recibida de Zaldivar, en Oiz, monte inmediato á Durango, hay una partida de 200 carlistas y algunos tambien en Urco, junto á Eibar. El 28 parece que bajaron unos cuantos á Berriz á pedir raciones que se negó á dar el alcalde, por cuyo motivo le maltrataron y se llevaron 6,000 reales.

—Parece que uno de los oficiales que recientemente se marcharon de España á Francia ha sido encargado del mando de un regimiento de tropas argelinas licenciadas del ejército francés y afiliadas á la causa carlista

Nos escriben de San Juan de Luz, que en aquella poblacion hay un número considerable de carlistas bastante bien uniformados, y que dias atras trataron estos de dar una especie de cencerrada á las pocas personas que hay alli de la actual situacion.

—Cartas de Bayona dicen que Cabrera se ha suscrito por diez millones al emprestito de D. Cárlos.

—Las noticias sobre las partidas carlistas son satisfactorias, puesto que, segun los despachos oficiales que publicó la «Gaceta», van perdiendo fuerzas y toda su importancia.

He aqui un parte del ministro de la Guerra del dia 5:

«La faccion mandada por el cura de Alcabon fué dispersada de Inglesuela por la pequeña columna del teniente de la guardia civil Keyser, habiéndole hecho tres prisioneros, uno de ellos herido y cogiéndole ocho caballos y algunas armas.

La columna del comandante Tomaseti dispersó á las siete de la tarde en Fontanalejo provincias de Ciudad Real, la faccion Polo, que huyó en varias direcciones.

Los restos de las faccionss de la Mancho siguen activamente perseguidos.

Eas partidas de la provincia de Leon carecen de Importancia; habiéndose acogido á indulto muchos de los que las componian, y disuelto la mandada por el canónigo Juan José.

El alcalde de Valdemorillo da parte de que se presentó una faccion en el pueblo de los Navas del Rey.

— Con referencia á un parte del captian de la guardia civil del Escorial, se sabe que en el pueblo las Navas del Rey se han presentado 200 facciosos armados.

La guardia civil ha salido en su pesecucion.

—Son tantas las prisiones que se han hecho en Astorga, que las autoridades han tenido necesidad de habilitar para cárcel el Seminario conciliar de aquel punto.

—El comandante de la columna que salió en persecucion de los facciosos de Astorga dice que de las tres partidas que se habian presentado se ha disuelto una de 30 hombres q' estaba mandada por el sacerdote, catedrático Gorgaya. Otra de 60 que manda un paisano conocido por Neti iba en retirada hácia Ponferrada, y la tercera de 100 capitaneada por el canónigo Fernandez se dirigia á Portugal por la Laguna. Estas partidas son activamente perseguidas por las fuerzas del gobierno.

Son muchos los que se presentan á indultos.

—Segun dice un periódico, el «Corellano» estaba encargado en Pamplona de dar muerte al brigadier Lagunero y al gobernador civil de la provincia.

—Segun los periódicos de Córdoba la partida de contrabandistas aparecida en el término de Lucena, se ha disuelto, dejando en libertad á los dependientes del resguardo de sal de que se apoderaron en los primeros momentos. Débese sin duda alguna este resultado á la activa persecucion que sin pérdida de tiempo se desplegó contra la espresada partida.

—Las partidas de la Mancha se han internado en su mayor parte en los montes de Toledo.

—Se han hecho en Astorga nuevas prisiones: varias personas acomodadas de la poblacion han desaparecido, entre otras el registrador de la propiedad.

Se temia que alguna de las partidas que vagan por aquellos alrededores pretendiese penetrar en la poblacion.

—Ha aparecido una partida de 40 hombres en Santibañez (Leon).

—El Ayudante de Casas de Lara, provincia Ciudad Real, ha puesto á disposicion del gobernador 350 voluntarios con su jefe para el caso que sea necesario perseguir á los facciosos.

—El teniente de la Guardia civil de Pardiel (Talavera) participa que se presentó en dicho pueblo y en Nombola, va á hácia el valle de Trétar.

—En las inmediaciones de Alcuba (Ciudad Real) existia anteayer una faccion compuesta de 200 á 300 hombres, que se dirigian á Navahermosa. Tambien el alcalde de Gerindote participa la aparicion de 14 hombres armados en la Dehesa de Azoberin; habian salido 20 infantes y 10 caballos en su persecucion.

—En la noche del 4 se tomaron algunas precauciones militares en Barcelona á causa de rumores que corrieron todo el dia referentes á un alzamiento carlista,

La tropa de la guarnicion estuvo toda la noche acuartelada y sobre las armas, y varios jefes de la milicia ciudadana se presentaron al general Gaminde á ofrecer.e sus servicios.

Estas infundadas alarmas son las que mas perjudican á los intereses de las localidades

El seguro que los gefes carlistas dan á sus emisarios para alistar gente está redactado en la forma siguiente: En las esquinas de la parte superior se lee: «Conservarlo hasta ver su talon.» En el centro: «Confrontese—Número tantos—Contraseña segura—Se concede este seguro á...vecino de...para que ajuste voluntarios defensores de nuestra religion católica, apostólica, romana y del rey nuestro señor D. Cárlos VII, por la gracia de Dios—Ley, paz, justicia.» Estos documentos son talonarios.

—Un despacho de Leon anuncia que la partida de comarca de Astorga se encontraba en completa disolucion, y muchos de sus individuos se presentaban á indulto.

—El dia 6 á las cinco de la tarde llegaron á Puertollano 29 prisioneros facciosos, que han debido salir ya para Ciudad Real.

—Hé aqui algunos de los últimos partes que se han publicado en la «Gaceta» por el Ministro de la Guerra.

—La columna del coronel Bastos alcanzó el 30 del próximo pasado en el término de Villanueva de San Cárlos á la partida de Bruno Parra, álias Orejita, causándole dos muertos, y cojiendole dos caballos y algunas armas.

Tambien la columna del comandante de la Guardia civil Pastor, alcanzó entre Argamacilla y Aldea del Rey los restos de la partida de Rapa, dispersada el dia antecedente por la columna del teniente coronel Reina, causándole 2 muertos y haciéndole dos prisioneros.

El cabecilla Añon vecino de Almodóvar, ha sido aprehendido por la Guardia civil.

El juez de primera instancia de Astorga da parte de que en la madrugada de ayer, una partida de 30 carlistas, intentó penetrar en el inmediato pueblo de Valde San Lorenzo, matando al alcalde en el acto de ser rechazada por los vecinos del pueblo que hicieron un prisionero.

De las otras partidas de la provincia de Leon no hay todavia noticias ciertas.

La faccion capitaneada por el presbitero Dueña pasó en la noche de ayer con dirección á Real de San Vicente; provincia de Toledo. Los dispersos restos de la facciones de la Mancha, asi como las que nuevamente han aparecido, son perseguidas sin descanso en todas direcciones por fuerzas del ejercito y Guardia civil.

De las facciones de Leon disuelta anteayer la del canónigo D. Juan Jose Fernandez, á quien los suyos intentaron darle muerte, quedan solo dos pequeñas partidas activamente perseguidas por nuestras columnas, habiéndose presentado varios individuos de aquellas.

Ayer á las siete de la mañana fueron pasados por las armas en el pueblo de Iglesuela dos individuos de la faccion del cura de Alcabon.

Fuera de las de la Mancha y Leon, no consta oficialmente la existencia de ninguna otra partida facciosa.

Siguen presentándose á las autoridades de Ciudad-Real individuos procedentes de las facciones, algunos de los cuales han declarado que Saburiegos abandonó su partida el 28 del anterior huyendo, segun se cree, hácia Portugal, con sus dos hijos titulados, uno segundo jefe y el otro ayudante de campo.

La partida Polo seguia perseguida y estrechada por cinco columnas, que deben haberla batido si es que, como parece probable, no se ha disuelto ya.

Averiguado por el gobernador de Toledo que el cura de Alcabon fué aprehendido y no presentado con otros individuos de su partida, ha dispuesto que todos sean trasladados á Toledo para ser alli juzgados con arreglo á la ley de 17 de abril.

Las partidas de la provincia de Leon han ido desapareciendo, quedando solo la de Balaazategui, que en muy mal estado huye de la activa persecucion de las tropas hácia la parte Noroeste, siendo muy probable que se halle ya en completa dispersion.

Los capitanes de la Guardia civil Rodeiro y Moral condujeron á Astorga cinco prisioneros, entre ellos tres curas, á quienes se les encontraron tres armas de fuego, un saco de municiones, manifiestos, proclamas y otros documentos.

El teniente coronel Casalis batió y dispersó completamente con su pequeña columna una partido de carlistas que apareció en las inmediaciones de Montealegre (Cataluña) causándoles nueve muertos, y cogiéndoles un caballo, boinas y otros efecto.

Las tropas del ejército, Guardia civil y carabineros siguen dando relevantes pruebas de sufrimiento, infatigable actividad y decision.

De los partes recibidos en este ministerio, resulta que las fuerzas del ejercito que han operado contra las facciones de la Mancha y Leon solo han tenido hasta hoy un oficial y un soldado muerto.

—Por el aspecto general que presentan lar provincias y por la importancia de las partidas carlistas hasta ahora presentadas y falta de apoyo en los pueblos, puede asegurarse que el movimiento carlista no inspira recelo alguno, considerándose fracasado. Esta misma opinion nos manifiestan personas imparciales que nos escriben desde Bayna.

Noticias diversas

Los emigrados carlistas publican en Paris su *Correspondencia de España*. A fin de que nuestros lectores tengan una idea de lo que es esta publicacion, vamos á darles una meustra copiando algunos párrafos de uno de sus números:

«Ayer no se recibieron telégramas de España y hoy se han suprimido los periódicos; pero como el correo ha venido con regularidad es de creer que los periódicos han sido detenidos por órden del gobierno, ya que á éste in teresa que no se conozca la verdad de lo que alli pasa.

«Es preciso recibir con mucha desconfianza las noticias de origen oficial español ó por medio de la *Agencia Havas*. Recuérdese que todos los periódiros han publicado una parte anunciando q' los carlistas habian sido rechazados al tratar de apoderarse de la ciudadela de Pamplona; no obstante, nuestros partes particulares nos permiten asegurar que ayer, 28, no habia habido ninguna tentativa de este género y por lo tanto ninguna derrota ni en Pamplona ni en sus alredores.

«En la actulidad existen agitaciones carlistas en todas partes, unas espontaneas y otras preparadas y realizadas: El movimiento de la Mancha está dirigido militarmente por el general Sabariego, y es falso que haya sufrido derrota alguna.

«Las fuerzas del general aumentan por momentos, dispone de numerosa caballeria q' molesta al enemigo; y en caso de una derrota parcial, les servirán como de fortaleza inaccesible las montañas de Despeñaderos y los bosques de Toledo. Sabriego puede sostenerse durante mucho tiempo á las puertas de Madrid. Estas operaciones se apoyan en levantamientos parciales en Estremadura. Las provincias de Toledo, Alicante y Murcia han empezado la insurreccion; y la vasta estencion de los movimtentos carlistas pone al gobierno en los mayores apuros—En Avila la guardia civil ha proclamado á Carlos VII y se ha puesto al frente de las partidas.

«En Ciudad Real reino un gran pánico porque se teme un ataque inmediato.—Toledo y Avila se han pronunciado.—En Estremadura, lo mismo que en Avila, la guardia civil se ha unido á los carlistas.—En Manzanares ha aparecido una fuerza de 800 carlistas.

«Varios oficiales de Estado Mayor huidos de Madrid se han presentado en Bayona para tomar órdenes del duque de Mar.d; pero D. Carlos no se halla ya en Francia. Pasó la frontera lleno de cofianza en el ardimiento de sus partidarios.

«El gobierno provisional ha resultado fusilar sin formacion de causa al llamado Cárlos VII. Búsquelo en buena hora cuente con pasar por encima de muchos cadaveres antes de poder cometer un asesinato que se atrevió á decretar el Consejo de ministros.

Si la Europa ha de saber la verdad de lo que ocurre en España por la noticia que le da la publicacion carlista, medrada está la Europa.

—He aqui el testo del telégrama dirigido por el Emperador de los franceses al presidente de los Estados Unidos con motivo de la colocacion del cable trastlantico franco americano:

«Tengo una satifaccion en inaugurar la nueva linea telegrafica que enlaze á Francia con América, enviándoos la espresion del mis votos por vos y por la prosperidad de los Estados Unidos».

El presidente Grant contestó:

«Corresponde cordialmente á vues tros votos con otros iguales, y abrigo la confianza de q' la politica liberal de los Estados Unidos, bajo cuyos auspicios se ha colocado el cable, impulsará á la creacion de numerosos medios de comunicacion del mismo género, especialmente entre este pais y sus mas antiguo aliado y amigo.»

—De una carta de Paris; que publica un periódico de Barcelona, tomamos el siguiente parrafo:

«La prensa de Paris se resiste á dar al levantamiento carlista las proposiciones que le atribulle la prensa madrileña. Por mas que en Madrid cause cierta alarma, la verdad es que aqui divierte y excita la hilaridad general cuanto se dice acerca de la insurreccion del carlismo. Y encuanto el general Cabrera, costará mucho convencerlos á los parisienses de que ande metido en aventuras de semejante indole.»

—Para contrarestar en Francia la alarma que ha cundido con motivo de los rumores de guerra se ha hecho circular el rumor de que el gobierno imperial dará sus licencias para que vuelvan al seno de sus familias á todos los soldados, cuyo servicio debe concluirsolamente en los años de 1870 y de 1871.

El colegio de abogados de la ciudad de Rounen ofreció un gran banquete al distinguido orador Julio Favre, el cual pronunció un discurso manifiesto.

—La autoridad judicial de Viena ha empezado el sumario contra la abadesa y el capellan de un convento de Cracovia, por detencion de una monja en uno de los calabozos durante mas de veinte años. Dicha monja ha sido puesta el libertad por el obispo.

—Nada absolutamente; nada autoriza los rumores de que se han hecho eco los diarios de Paris sobre la enfermedad del conde de Bismark. Este último sigue en perfecto estado de salud en su posesion de Vazio, que compró despues de la guerra de 1866 al precio de seis millonas de reales.

El Conde de Bismark cree que no estallará la guerra ni en el otoño ni en el invierno próximo.

—E. Pic, que fué director del periódico «L'Ltendard», ha sido condenado á doce años de presidio; y M. Taillefer, que fué cajero de la compañía de seguros «La Union», á siete años de reclusion.

Sigue con mucha animacion en Paris la suscricion á las obligaciones de la compañía privilegiada de los puertos y terrenos de Cádiz.

Las acciones con derecho á una participacion en los beneficios se piden con prima.

—Ha vuelto á circular en Paris el rumor de la disolucion del Cuerpo legislativo como consecuencias de las modificaciones que el Senado va á introducir en la Constitucion del imperio.

Se prepara un gran movimiento en el personal de los prefectos y sub-prefectos de los departamentos.

—M. Gladstone sigue mejor, y ha podido asistir á la sesion de la Cámara de los Comunes.

—El gobierno austriaco examina la peticion presentada por el ayuntamiento pidien do la supresion de todos los conventos.

Creése que se presentará á las Cámaras un proyecto de ley, sino para suprimir, á lo ménos para reducir el número de dichos conventos.

—El Moniteur Universel sabe por buen conducto que D. Cárlos ha repasado la frontera para ponerse en seguridad en el territorio francés.

—No ha sido Mr. Bonher, sino Mr. Delangle, quien ha redactado la exposicion que acompaña al Senatus-Consulto.

—Se desmiente en las regiones oficiales la noticia del viaje de Mr. de Beust á Biarritz.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Viena, 11.—El Sr. Beust ha pronunciado un largo discurso, diciendo que la Francia es amiga sincera de Austria y dando á conocer que la Prusia no lo es.

Paris, 11.—Se abrió hoy en el palacio de los Campos Eliseos la tercera exposicion de las artes industriales. Son muchas las enmiendas propuestas al *Senatus consultuz*. Algunas tienden á dar al Senado un caracter representativo.

Madrid, 12—Se ha puesto á la venta un manifiesto de la ex-reina Isabel, el cual apesar de haber sido recojido por la policia aun continúa vendiéndose. La reina dice que brevemente volverá á sentarse en el trono d España. Espera que sus partidarios darán la señal convenida á todos los españoles. Se hacen muchas reuniones republicanas. Los partidarios de esta causa abrigan ahora muchas esperanzas. Los carlistas son tenazmente perseguidos.

Madrid, 12—Han entrado ayer noche en Burgos muchos sacerdotes prisioneros. Dicese que han aparecido nuevas partidas carlistas y que son perseguidas activamente.

Espartero ha vuelto á ofrecerse al gobierno pero no se juzga necesario por ahora el auxilio de su gloriosa espada.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1869

CORRESPONDENCIA FAMILIAR

SUMARIO—Un lindo caso—Datos para el "mujererio"—Los contrastes de la vida—"O invidia perra!"—Sintomas—Una frase de Pajot—El parto de los montes franceses—La América en Paris—Las fiestas del centenario—Cuatro estrofas—La campaña carlista—Noticias interesantes y detalladas de los acontecimientos españoles—Los carlistos franceses—El imperio liberal—Inglaterra—La eterna mocion de Mr. Gilpin—La teoria de Lady Melody sobre los violines y la teoria de Caravallo—Los orientales que duermen—Dos novedades cientificas.

Paris, Agosto 6 de 1869.

Hacen hoy dos meses justos, que la Francia entera era una pueblada grandiosa.

Era «un lindo caso», como dicen los médicos, en presencia de una cabeza rota, de un fetus con tres patas ó de un cáncer de la lengua: (afeccion mucho mas frecuente, como es natural, en lás mujeres que en los hombres.)

—Vea qué lindo caso! me decia una vez Caupolican Molina, (que es un cirujano habilisimo), y me mostraba un soldado de la division «Buenos Aires» á quien una bala, tomándolo de perfil, habia hecho nueve bocas de herida, pasándole la mano derecha, los dos muslos, el glauda y el escroto. Yo, Golfarini y Castillo, (el borrico adelante), curamos á este soldado sobre el campo, y el viejito Muñiz, que no puede con su esqueleto pero que puede con su espiritu, me aseguró despues en Corrientes que aquel bravo habia sanado allí.

Me acuerdo que referi este «caso» á esa especie de apóstol que se llama Bedoya y que estaba aquella noche haciendo tres cosas:—preparando un lecho para Cárlos Keen (que tenia una bala en el epigastrio) y otro para Miguel Martinez (que tenia dos balazos; uno en el hipocondrio y otro en el hombro derecho). La tercera cosa que estaba haciendo Bedoya, era....mascar una pajita; (ocupacion gravisima de sus momentos mas sérios). En toda otra circunstancia aquel hombre magnánimo se lo lleva comiendo dulce.

Todo esto sucedia despues del combate del Peguajó, convertido en derrota por un ¡viva! del general Conesa. Conesa dió ese viva cuando el enemigo iba á entrar á nuestra emboscada y á caer en ella como un chorlo; pero los paraguayos oyeron el coro de los vivas, se dispersaron á los montes y nos diezmaron desde allí, para enseñarnos á caro precio que no se dan voces desde una emboscada.

Para ser buen estratégico, se debe tener un poco de miedo al enemigo: con esto nunca hubieran *boleado* á Paz ni *sumido la boya* á Mitre en un encuentro del sitio.

De allá me escriben, con la intencion de un feroz reproche, que tengo una memoria «prodigiosa». Si? pues por lo mismo ya no me caso; porque sin tener un memorion como el de Manuel Quintana, recuerdo que cierta «carapecita», como decian en el ex Paraguay, me juró que iba á entrar de monja....si yo no me casaba con ella!

Y suelto este dato á la furibunda interpretacion del «mugerio», que puede á gran prisa echarse á buscar el gato entre las muchachas mas lindas, sin olvidar á Elvira Soriano, pintada en muchos lienzos por Leonardo da Vinci, á Fulanita Lezica (que tiene aire de llamarse Ofelia), á Zutana Chas, semejante á la Magdalena del Guido, á la Venus de Amaral y á todas las Muñoz de Montevideo, tipo adivinado en las deliciosas muchachitas, por Juan Bautista Greuze.

Son esas las que me han parecido siempre mas hermosas, sin embargo de que Cárlos Paz propala á voz en cuello que las únicas mugeres que á mi me agradan son las que andan cargadas todavia.

No niego que me gustan «esos pequeñitos», como llama la Biblia á esas sonrisas del cielo encarnadas, cuya mas enorme delicia consiste en jugar con un palito y un puñado de tierra. Pero no estoy todavia en la edad de Juan Carlos Gomez, de Martin Estrada, de César Javier, de Rawson y de Mesquita, en la cual los hombres enamoran á las mugeres...de cuatro años para abajo.

En tales contrastes se deleita la naturaleza; y asi vemos que el ideal de nuestros veinte años es esa belleza robusta y madura que asoma en la historia de los Don Juanes, como un bajo relieve, en el busto de Catalina, y una Carlota Romero, una Ernestina Boniche, una Cármen Llavallol, una Lina Echenagucia son siempre semejantes á la ilusion de nuestros veinte abriles. El ideal de la estética en esa edad dichosa, no es la Julieta de Shakerpeare, es una muger de Rubens, con sus bellezas colosales: todavia mas: es el monte Chimborazo tallado en Venus por el cincel hercúleo del Buonarrotti.

Y no pasa otra cosa en el corazon femenino. Una polluela de catorce años será si mpre conmovida por un Antinós como Angel-Plaza Monteros; mientras que una cotorrona de cuareata buscará su última ilusion entre los gallitos del seminario que cantan la cancion de la patria al pié de la pirámide de Mayo!

Uno de mis lados flacos, (cualquiera de los cuatro), es el ser ingénuo cuando escribo: (hablando soy otra cosa, y tengo entonces tanto horror á las digresiones como á los tembladerales del matrimonio.) Pero quien no tiene defectos! Ultimamente me han mostrado una *cosa* de Héctor Varela donde se burla de una nariz de legua y media—Esta es una sátira de *ñato*; y yo, si fuera el aludido le contestaria solo con aquel inmortal renglon de nuestro almacenero:—*ó invidia perra ó triomfante viva!*

Habia comenzado diciendo que la Francia era un lindo caso: parecia una ágila nueva que respira sobre las rocas la humedad del océano y sacude sus álas antes de lanzar su vuelo.

Cualquiera que tomase el pulso á esa individualidad enorme, encontraba los sintomas de una crisis tremenda. La opinion pública, —esta circulacion de los pueblos,—era irregular é impetuosa, y la prensa,—esa lengua de la opinion, —estaba roja en los bordes y en la punta, como sucede en ciertos estados febriles (y en ciertas mugeres habladoras.) Por todo aquel cuerpo habia erupciones sombrias en aquellas reuniones de blusas, azules como el aro de un antrax maligno; habia opresion respiratoria, rota á intérvalos por esos esputos que en el pueblo se llaman juramentos. Por la noche venia una agitacion intermitente. La fiebre general estallaba por fin con el delirio, y el pueblo rompia á cantar.

En el delirio del pueblo y del paciente suceden dos cosas estrañas, se rechinan los dientes y se canta. Ultimamente el célebre catedrático de Obstetricia, Mr. Pajot, referia el caso de una madre que en «pleno trabajo» y por causa de sensibilidad exagerada, caia en un completo delirio y se incorporaba en el lecho á cantar el sublime quinteto de «Lucia». (Mentira de Mr. Pajot. Este caso es sucedido á Cazeaux, y se cita no solo en su obra sino en la de Fredet, á la pág. 59, como ustedes pueden verificarlo.)

Mr. Pajot aunque sea un poco mentiroso en sus digresiones festivas, es un hombre de gran talento y un práctico consumado, que tiene el bello don de ser grandemente sencillo y alegre sobre la cátedra misma. Habla como entre amigo y tiene una voz enorme.

Ayer, apropósito de una regla de gran mérito que esponia en su leccion oral, dijo al auditorio:

—No olviden ustedes esto, que es de suma importancia; lo hallarán cien veces en su práctica y dirán entonces:—hombre! tenia razon aquel diablo de Pajot!

Yo no dudo un instante de la aseveracion aquella de M. Cazeaux, porque he visto casos semejantes; y entre otros el de una mujer que bajo un furibundo ataque de convulsiones nerviosas se quitó con asombroso disimulo y cuidado un paquete de rulos postizos.

Pero vuelvo á la Francia y digo, que, como suele suceder, todo se ha quedado en nada.

Muchos opositores radicales y algunos *irreconciliables* que es como si dijéramos *crudos* entraron á las Cámaras; pero antes de organizar un sistema de oposicion ¿que les parece á ustedes que hicieron?....se pelearon unos con otros! Exactamente como entre nosotros. Y el emperador que no se duerme, aprovechando esta enorme coyuntura, acaba de declarar el parlamento en receso.

Asi pues, en este pueblo extraordinario que ha estado de nuevo, como en el siglo último, á dos dedos de cambiar la faz politica del mundo, ni siquiera se habla de politica francesa.

Le hablan á uno de política americana, y le dicen esta atrocidad del «Rappel»:

«En la correspondencia del «Diario» de Madrid, leemos que el mariscal Mac-Mahon ha sido ofrecido de mediador en el sangriento conflicto que divide desde tanto tiempo la República Argentina y el Brasil.» (!!)

Le hablan tambien á uno de las próximas fiestas imperiales del 15 de Agosto, que es dia en que se queman muchos cohetes y en que los teatros están abiertos de valde para todo el mundo.

Este dia es bueno tambien para una cosa; —para escribir una elegia; y si yo fuera un Victor Hugo hubiera ya comenzado, en vez de escribir romances á veinte francos el tomo un trenio del siguiente modo:

Sobre las ruinas de tu pasado,
me siento á contemplar tu porvenir,
y pulse el Arpa que Dios me ha dado,
para llorarte, tierra en que, naci!
Y busco envano donde se encierra
la patria de Voltaire y Mirabeau,
y he percotido toda la tierra
y retumba á mis pies como un panteon!..
Las carnes todas se me herizaron,
y cayó de mis manos el laud,
por que entre aquellas que se azotaron,
patria de Napoleon! estabas tú!
La que dió alientos al mundo entero,
lástima le da hoy. .al mismo Inglés..
Alzate, obrero! álzate obrero!
ay! que no sea infamia el ser francés!

Y hubiera seguido por este tono pindárico y jeremiaco, de manera que mi elegia me hubiese valido como obra de unos veinte mil francos....de multa.

Pero como no soy ningun Victor Hugo sino un pelagatos cualquiera, me contentaré con anunciar á vds. que el levantamiento de D. Cárlos, segun lo habia advertido, tuvo lugar el 24 del pasado, que es el dia de Santiago, patron de España.

Don Cárlos esperó á ese dia, por que es muy averiguada y sabida la parcialidad que tiene aquel buen santo por el sistema absolutista; y no es menos positivo que el cielo hay una grandisima preocupacion por el triunfo del carlismo, una vez que sus partidarios tienen la gloria de encajar sus cuchillos en la barriga y en el pescuezo de distintos herejes, al grito de ¡viva la religion!

Asi es que los frailes y padres de toda especie son los primeros en tomar las armas en España.

El partido Carlista es muy simpático por todo el mundo, y recuerdo haber conocido allá en América uno de sus mas ardientes parciales.

Es un hombre de talento y muy orijinal, que ustedes conocen; porteño, algo artista y marino consumado. Se hablaba una vez de D. Cárlos, y le oi decir que él era carlista.

—Y por qué es vd. carlista? le pregunté yo. ¿Qué diablos le importa á vd. de D. Cárlos ni de D. Pedro el Cruel?

—Francamente, (me respondió); soy carlista por puro gusto: me suena mejor eso de *carlista* que otra cosa.

Antes de pasar mas lejos y á detalles menudos que daré en seguida, debo advertir á los españoles que leen la *Nacion Argentina*, que el movimiento de D. Cárlos ha dado un completo fiasco; y que las últimas noticias son hoy que este salvador de la España ha dado órden de disolverse á sus parciales, en atencion á que la opinion pública no ha respondido á su pronunciamiento apesar de haber sido él robustecido por el derecho *divino* que asegura el tal don Cárlos tener á la corona de España; porque como se sabe, este pais y muchos otros del mundo son unas cosas que Dios ha hecho espresamente para refocilamiento y dominio de unos habitantes que se llaman reyes y que no ponen en la parada mas que el trabajo enorme de haber nacido.

No es pues de estrañarse que en los primeros momentos la invasion de don Cárlos se presentase en España como una cosa séria, y que el *niño terso*, como allí le llaman, diese algun cuidado al pais.

La irrupcion, no con 20000 hombres, sino con unos dos mil, reventó en la Mancha en aquella buena patria del ingenieso Hidalgo, y no en Navarra, como se decia. Don Cárlos pasó la frontera reuniéndose inmediatamente á una escolta de 200 hombres de *caballeria* (andante), que bajo el nombre de *Guardia Real* era compuesta en su totalidad por jóvenes de la ex nobleza, fieles á sus banderas y á sus pitanzas de corte. Con él estaban los generales Elio y Tristany y el estimable don Alfonso que, para incorporársele, dejaba el mando de los zuavos pontificios. Cabrera, enfermo de una pierna, estaba imposibilitado de tomar parte en el movimiento, pero se halló en un banquete que fué dado al *niño terso* á su paso por Tolosa.

Lo sério del movimiento ha aparecido esclusivamente en Cataluña, Aragon, Navarra, Guipuzcóa, La Mancha, Leon, Huesca y Murcia.

En Madrid los cuatro periódicos carlistas *La Gorda, El Siglo, D. Quijote y Las Animas*, fueron asaltados en su imprenta por un tumulto que entró netamente *á palos*: el Sr. Bremont, redactor del segundo, ha sido gravemente herido. Los redactores de la *Regeneracion* y del *Pensamiento español*, tomaron mal talante á este asunto, y se apretaron el gorro á tiempo.

Mientras tanto, los partidarios de la insurreccion se pavoneaban en Madrid mismo; y las mugeres que son en todas partes mas valientes que los hombres, y que en España son en gran número carlistas, (don Cárlos es muy buen mozo), andaban en los paseos, las reuniones y los teatros ostentando entre sus cabellos las *margaritas* blancas, cuya flor es una graciosa alusion al nombre de la duque sa de Madrid. Algunos jóvenes las llevaban tambien en el ojal de la solapa, sabiendo que esto era agradable á don Cárlos; porque muchas veces son los maridos quienes provocan las aventuras de su casa.

Entonces el gobierno vió que el asunto era sério, y comenzó á hacer eso que se llaman en todas partes «tomar medidas», y que se reduce simplemente á hacer bayonetear á unos y echar en presidio á otros; para lo cual y atendiendo á lo primero, derramó sus batallones sobre la pista de los revoltosos, y atendió á lo segundo poniendo en vigor la ley de seguridad pública del 17 de Abril de 1821.

Los republicanos, q' no se ocupan en ninguna monarquia sino de no dejar hacer nada á sus gobiernos, protestaron contra esta ley en número de 22, creyendo entre otras cosas que ella importaba quemar la Constitucion del 69; pero el gobierno, á pesar de esa protesta, echó mano á los dos medios enunciados, y pudiendo al fin con ellos quitar toda importancia inminente al pronunciamiento Carlista que va hoy sin duda alzando moño hasta la frontera.

Como á traves de la distancia cualquier detalle pequeño puede encontrar un interesado, agrego estas circunstancias menudas.

Don Cárlos burló la vigilancia de las fronteras reuniéndose á una sociedad de *tonristes* franceses, bajo un nombre falso, y pasando con ellos á España por el desfiladero de Arrena.

—

Se asegura que el duque de Modena le habia hecho un préstamo de 10.000.000 de francos.

—

Las bandas carlistas han hecho crueles estragos en Santa-Cruz, Fuensanta y Banquerencia, asesinando personas é incendiando propiedades. Los caminos de fierro han sido deteriorados en diversos puntos; esto es el A, B, C, de las montoneras. El gobierno ha distribuido armas, á los empleados de las compañías.

—

El general carlista, Sabariego, perseguido en los montes de Toledo por el general Guerra, ha sido gravemente herido.

—

Lo mas grueso de la faccion fué batida el mismo dia 24 en Piedra-Buena, y se dispersó hácia la Sierra en pequeñas bandas que eran perseguidas. El cabecilla Rapito entró con su banda á Almodávar del Campo y abrió la cárcel pública dando escape á los presos.

—

El gobernador del castillo de Monjuich, que domina á Barcelona, recibió 40,000 duros para entregar la plaza el dia 25. Este gobernador prendió á los conspiradores y remitió el dinero á la municipalidad.

—

En Madrid ha sido descubierto un depósito de armas y municiones ocultas en los sótanos de un convento. Habia allí tambien 26 banderas blancas adornadas con el retrato de D. Cárlos. Fueron presos 22 frailes. En Burgos fueron tomadas siete cajas conteniendo 78 fusiles Chassepot y 197 revólveres.

—

El general Vega ha sido preso, como conspirador isabelista y se le ha remitido en prision á las Canarias, acompañado de varios oficiales.

Se han tomado igualmente varios caporales y sarjentos de la escuela de Toledo, que llevaban consigo papeles carlistas, y han sido enviados á Aranjuez.

—

Los bandas de la Mancha fueron completamente batidas y dispersadas por la columna del Comandante Tomaseti.

Tomaseti es un bravo de una hilaridad extraordinaria. Cuenta un periódico de Madrid que esa noche fué tomado cuerpo á cuerpo, al principio del combate, por un sargento carlista, á quien le decia, en medio de grandes carcajadas:—no me hagas tantas cosquillas, y sobre todo, no me muerdas, porque entonces si que te mato!

El sargento fué hecho prisionero.

—

El Marques de Hornazas, Gefe carlista en Pamplona, ha sido mortalmente herido.

—

El general Mogrovado, comandante de la plaza de Valladolid, ha sido preso, juzgado y sentenciado á la deportacion.

—

El gobierno español ha convocado á consejo la comision permanente de las Cortes.

—

Una banda de carlistas *mató*, cerca de Vitoria, á un gefe de estacion férrea, con toda su familia.

—

El Sr. Gaminde, Capitan General de Barcelona, ha estado á punto de ser asesinado, mientras se paseaba con un edecan sobre el boulevar de la ciudad. Un individuo lo atropelló con un revolver, del que no pudo hacer uso por habérsele enredado en los pliegues de la faja.

Este individuo esclamó al instante de ser preso:—entónces prendan tambien á aquellos padres!, y señaló un grupo de siete que andaban en la calle.

En el acto fueron prendidos, y se les hallaron armas bajo la sotana.

—

Topete partió para Barcelona, ordenando allí la prision de gran número de oficiales de la Escuadra del Mediterráneo, que han sido encarcelados en la prision de Monjuich.

—

El brigadier D. Ramon Quiñones fué prendido en Zaragoza.

—

Uno de los combates mas fuertes ha sido hasta hoy el que ha tenido lugar en los alrededores de Leon, entre una division de voluntarios de la libertad y otro de carlistas mandada en persona por el canónigo Fray Antonio Milla.

El padre ha descargado furibundos sablazos sobre las tropas del gobierno y sobre sus mismos soldados que huian en la derrota.

—

Anuncia el telégrafo de esta mañana, que un fuerte destacamento marcha sobre una gruesa division de infanteria y caballeria carlista que esperan el ataque en el valle de Alcudia, entre Sierra Morena y el Espiritu Santo.

—

Se ignora el sitio donde se encuentra D. Cárlos.

—

El partido republicano de Cataluña aprovecha los presentes disturvios para constituirse en gobierno independiente. El Comité republicano federal acaba de lanzar un manifiesto donde se dice que los patriotas deben luchar contra las empresas liberticidas de los carlistas y romper al mismo tiempo toda relacion con el gobierno de Madrid que espera la ocasion de proclamar un rey.

Las autoridades locales son totalmente desobedecidas; y se ha formado una comision provisoria para dirijir la administracion y los negocios públicos de la *Confederacion Catalana*.

—

Los diarios de Paris aseguran que la prensa republicana española publicará hoy el pacto nacional al cual han adherido Castilla, Andalucia, Asturias y las provincias vascongadas.

Este pacto seria el grito de independencia de los antiguos estados de la Corona Condal que se fundirian en una república federativa.

—

Sin embargo de todo esto, la última hora de los periódicos y de los telégrafos es que el movimiento carlista está completamente vencido, y que el gobierno español se encuentra con habilidad y fuerza para sobreponerse á todas las dificultades que de él emanen.

—

Aquí en Paris, donde todo se convierte en broma, muchos estudiantes andan con *boyna* colorada y *margarita* en el ojal; y á la una de la mañana, al salir de las cervecerias gritan por las calles:—¡Vivá! don Carlos Séptimo!—¡yo estoy un carlisto! (Yo soy carlista).

En Paris ninguna cosa es tomada á lo sério sinó en el primer dia; y si un temblor de tierra ó diluvio durasé mas de 24 horas, no haria en las restantes mas que dar argumento á las caricaturas de los diarios satiricos y almanaques de Cham. Y asi por ejemplo la prision de Mr. Charles Quintin, redactor del «Reveil», y á quien ustedes conocen por haber fundado en Buenos Aires un diario francés, solo en el primer momento fué creido un atentado á la libertad, porque Mr. Quintin fué preso en la misma oficina de su redaccion. Hoy nadie habla ya de ella, y sin embargo Mr. Quintin está todavia en la cárcel de Mazas, desde hace dos meses, *sin haber sido interrogado siquiera*. «La Liberté» que da cuenta de este hecho monstruoso digno de Calfucurá, en su número de hoy, no hace mas reproche al gobierno que poner su relato bajo este titulo: *El imperio liberal*.

Es verdad que estos facinerosos de periodistas liberales están en Francia casi fuera de toda ley; pero en un pais donde la mayor parte de 1030 ciudadanos han sido condenados á tres meses de presidio por haber «insultado» á los sargents de ville, creo que Laferriére y Girardin deberian por lo menos ser considerados como seres humanos.

La prensa es el único espejo de la grandeza de cada pueblo, y en aquellos donde uste les lean una *Gaceta Mercantil* ó un *Semanario de Avisos y conocimientos útiles*, pasen de largo y sacudan sus sandalias, como el profeta; por que hasta los pájaros del cielo son dignos de lástima alli.

Tengo sobre mi bufete un busto de barro de Francisco Maria Arouet. Cuando contempló la sonrisa de aquel viejo estraordinario que dá hasta hoy al espiritu humano el *la* de su grandeza, me sucede una cosa estraña, si yo no conociera la Francia mas que por su dia presente, creeria que Arouet de Voltaire es un Inglés.

Por que la Inglaterra es un gran pueblo. Desde el 26 de Julio, no es alli mas que un recuerdo la Iglesia de Irlanda con sus monstruosos privilejios.

Otra cosa grandiosa ha sucedido en su parlamento, y es la mocion de Mr. Gilpin, diputado de Northampton.

Mr. Gilpin, con la constancia del inglés que seguia á Morok por toda la tierra, persigue año por año al parlamento con su bill de abolicion de la pena de muerte. Los 118 votos que lo han rechazado no descorazonan á Mr. Gilpin; y al ver que ha tenido 58 en su favor, tomó una pluma, borró la fecha 1869 en la data de su bill, puso en vez de ella la de 1870, y lo guardó en su cartera: saludó á la Cámara y salió.

Bajo aquellos fraques chayras y aquellos corbatones blancos de los ingleses suele haber unos almas como las de Lord Wellington y Guillermo Shakespeare.

La Inglaterra ha hecho tambien otra cosa buena. Ha agregado un articulo á su ley de impuestos, por el cual cada uno de los 400,000 pianos que se toquen en su territorio, pagará una contribucion anual; y acaba de leer un articulo de la eminente literata inglesa, Lady Fobia-Melody, donde se sostienen que si los pianos pagan una esterlina, los violines deberán pagar dos. (El marido de Lady Melody-Fobia, es un aprendiz de violin)

Así pues, el sistema económico de esta literata está refundido en la máxima de que «quien tal hizo, que tal pague». por la cual resulta ser culpable el que toca el violin y no el que lo oye tocar—Sistema diametralmente opuesto al del general Caraballo quien, segun leo en un manifiesto que le han escrito, hace responsable á Batle de las personas en quienes él (Caraballo), toque ó mande *tocar el violin*.

Ah! cuándo será el dia, en que se construyan jaulas de fierro para estos reformadores de pueblos á lanza y cuchillo, que abren con una mano eso que llaman «una era de libertad», y con la otra las entrañas de los hombres!

Comprendo que un Caraballo no tenga responsabilidad sobre el mundo, por que ella falta en muchas clases de los mamiferos. Solo me espanta que los que tienen en su república la lumbre de la palabra, escuchen en silencio el golpe de su lanzada.

El hombre de génio debe tanto trabajo á su tierra como la suma de inteligencia que la naturaleza ha quitado de los otros para fundirla en él. El Voltaire que se calla es un ladron, por que se habria echado al bolsillo de su mortaja el tesoro de dos siglos.

Lo que el salvador debe á la tierra, el pensador lo debe al labrador; en el enorme taller de lo creado no hay olganza ni para el muerto.

Un labrador duerme seis horas, ¿y vds., Juan Cárlos Gomez, Bonifacio Martinez, Marcelino Mezquita, Pedro Ramirez, Angel Costa, José Maria Muñoz, Héctor Varela, Diego Perez Gomar? Dormirán todo el siglo, ó están muertos ya?

—

Antes de cerrar mi carta quiero dar cuenta de dos novedades cientificas que han asomado en esta quincena.

Y es la primera, que el Dr. Champorillon, médico del ejército, crée haber encontrado el medio de destruir el sufrimiento y el peligro que trae aparejados la primer denticion de los niños. El Dr. Champorillon ha llegado á estas conclusiones con motivo de dos hechos casuales.

Llamado á atender una niñita de once meses afectada de un acceso de la cámara anterior del ojo derecho y habiéndola sometido al uso del Calomel, notó con sorpresa á las 48 horas de la medicacion, que los dos dientes incisivos medios superiores, cuya evolucion no habia sido anunciada por ningun pródromo antes del tialismo producido, habian salido ya;—y todo sin el mas leve dolor ni la complicacion mas lejana. El Calomel fué continuado, y á las 48 horas siguientes los dos incisivos laterales inferiores asomaron á su vez, á traves de la encia, y al fin del cuarto dia el incisivo lateral izquierdo apareció tambien.

Lo que hace dudar de que este hecho sea una simple coincidencia, es que él se repite ya por la segunda vez, en circunstancias idénticas y bajo la influencia del mercurio, en la práctica del mismo Dr. Champonillon.

Algunos médicos franceses se proponen someter á prueba las conclusiones de estos casos y atender para apreciarlas, los resultados de la práctica final.

La novedad segunda es un aparato inventado en Lóndres para practicar sin dolor todos las operaciones de la pequeña cirujia, y sin ausilio de ningun anestésico.

Este instrumento, garantido nada menos que por la seriedad del Dr. Richardson, miembro de la sociedad real de Lóndres, que lo ha invenado, se compone simplemente de una hoja cortante montada en un mecanismo que le permite tomar una velocidad estraordinaria.

El Dr. Richardson pretende que la sola velocidad de accion basta para impedir al corte una impresion perceptible sobre las partes divididas. Esta es una razon completamente fisiológica, una vez que se sabe que el tiempo es un elemento de nuestras sensaciones; y conforme un objeto puesto en rápido movimiento puede hacerse imperceptible á los ojos ó realmente invisible, es igual condicion puede abolir la conciencia en todos nuestros sentidos, imposibilitando la comunicacion cerebral, el dolor podria tambien ser eliminado por la rapidez de las influencias esternas que lo producen.

El Dr. Richardson no ha podido sin embargo demostrar sus conclusiones á la sociedad de Cirujia, por causa de haberse desarreglado incidentalmente su aparato.

Este adelanto modesto de la ciencia, no es de ninguna manera despreciable, porque el soporte de la pequeña cirujia es en todo paciente de una tolerancia dificil. Los médicos militares saben sobre todo que es mas fácil hallar conformidad, quietud y valor para la amputacion de un miembro que para la incision de un simple panarizo.

Nada mas por estos mundos.

El error de todos los caudillos.

No hace mucho que la *Nacion Argentina* hundia en la vergüenza y el silencio á los que en nombre del caudillage y de la mazorca de Rosas, insultaban á los prohombres del partido liberal y á todo el pueblo de Buenos Aires.

Incapaces de sostener la lucha leal de la palabra, el general Urquiza y sus seides resolvieron suprimirla.

El agente de la *Nacion Argentina* en el Uruguay, tuvo que renunciar á su cargo.

Otros agentes que debian sucederle, en el mismo punto, fueron amenazados de muerte, y no se atrevieron á tocar los diarios del Correo.

Pero el ódio y el miedo del rencoroso bandido y sus esbirros, contra la *Nacion Argentina*, no se dan por satisfechos con su proscripcion del Uruguay y sueñan con hacerla estensiva á toda la Provincia de Entre-Rios.

Hé aqui lo que hacen publicar en un diario Urquizista de Gualeguay, con el objeto de intimidar á nuestro encargado el Sr. Meffert y hacerlo abandonar su puesto.

LA NACION ARGENTINA.

En el Uruguay era el agente de este diario de Buenos Aires el Sr. Don Cárlos Ugartechi.

Este caballero agradecido al pais en que habia hecho su fortuna gozando de sus instituciones y de los beneficios de un Gobierno de órden, abandonó la agencia de una publicacion que, como la «Nacion Argentina,» insultaba al General Urquiza, á los hombres mas notables de Entre Rios, y en fin, al pueblo entero.

El Sr. Meffert es el agente de ese mismo diario en Gualeguay, ¿por qué no imita al Sr. Ugartechi?

Un estrangero como él, que tiene la mas amplia libertad para trabajar, que es respetado, por las autoridades del pais, y cuyas leyes lo protejen mas que á los mismos hijos de este suelo; por un sentimiento de gratitud hácia las sociedades donde están naciendo sus hijos, y donde labra su fortuna, debiera negarse á ser el agente de ese cartelon de infamias, desde donde se insulta al pueblo Entre Riano y á sus hijos mas esclarecidos.

El señor Meffert debe despreciar los 8 ó 10 pesos que le produzca al mes la agencia de ese diario—Un hombre honrado y laborioso como él, los sabe ganar de cualquiera otra manera. El señor Meffert debe de abandonar el puesto de agente de la «Nacion Argentina», por que ese puesto solo está reservado á los ingratos y traidores.»

—

Empezaremos aconsejando al señor Meffert que se apresure á abandonar un cargo tan peligroso,

Unos números de la *Nacion Argentina* no valen la pena de que le planten cuatro dedos de facon entre las costillas, *por traidor* como ya ha sucedido en otros casos, aun cuando le acompañarán en su entierro los mismos q' hacian honores fúnebres á su victima el general Urdinarraín.

Hay en estos hechos algo que merece notarse.

No hace mucho tiempo los diarios de Buenos Aires *Tribuna*, *Nacional* y *Pueblo* contenian las mas justas y tremendas acusaciones contra el gobernante vitalicio á quien el Sr. Sarmiento, pocos dias antes de subir al gobierno, llamaba el segundo Calfucurá. El General Urquiza rabiaba contra estos escritos y hacia insultar á sus autores, pero nunca se atrevió á prohibir la circulacion de aquellos diarios.

¿Por qué lo hace hoy con tanta persistencia contra la *Nacion Argentina*?

Es que los señores Victorica han sido atacados, y el odio que se arrastra es el peor de todos los odios.

Todavia el General Urquiza cuenta para resistir la lucha, son su posicion y sus amigos. Pero los vampiros estraños, odiados en Entre-Rios, cuyos cargos monopolizan y cuya sangre chupan, no pueden resistir al ataque á que responde el corazon de millares de Entrerianos, necesitan trabajar sin descanso para que esa palabra no se oiga, porque no tendrán tranquilidad mientras un solo número de la *Nacion Argentina* circule en la provincia de Entre-Rios.

Pero no se apresuren á cantar victoria.

Ellos mismos nos preparan el desquite; y el General Urquiza, con sus *Purvis* de la prensa incurren en el error de los caudillos que lleva en si mismo su mejor castigo.

Ellos han prohibido en Entre Rios la *Nacion Argentina*.

Hablar aqui, en Buenos Aires, contra Urquiza y los Victorica, no tiene novedad, por que no hacemos sino repetir verdades ya triviales.

¿Pero cuanto interés, cuanta emocion no encierra la censura del caudillo y de sus almas condenadas, alli donde acaba de prohibirse?

Si no se puede hacer la historia de Urquiza y los parásitos de Entre Rios, las alusiones, las palabras, las indirectas resonarán al caer en el silencio que hoy se hace, favoreciendo incautamente su repercusion.

Lo que acaba de hacer Urquiza y sus cortesanos, es dar á una oposicion justa y moral, el inmenso aliciente de la curiosidad y de la emocion.

Es una fuerza latente que acaba de crear el general Urquiza en favor del primer partido y del primer diario que se levante contra él y que para conseguir su fortuna no necesita mas que dejar caer de cuando en cuando palabras embozadas que respondan al voto secreto del pueblo de Entre Rios; que den la señal de su rejeneracion politica y que levanten poco á poco el velo de iniquidades con que se cubren sus parásitos.

La prohibicion de la *Nacion Argentina* señala la vispera de la aparicion de nuevos y terribles combatientes.

Ellos volverán victoriosamente por el derecho que deja sacrificar cobardemente una prensa egoista, sin tener una palabra para defender su propia causa.

El error de los caudillos tendrá bien pronto su consecuencia inevitable; y si hoy no pueden hablar los hombres libres en Entre Rios contra sus parásitos, ese mismo error adelanta el dia en que hablarán los hombres y las piedras.

Maria Stuardo.

La representacion de Maria Stuardo ha sido nuevo triunfo para Madama Ristori.

Una indisposicion del cronista dramático, agravada por su asistencia al teatro en esa noche, nos impide consignar un juicio detallado sobre la representacion.

Sesion del Senado sobre la cuestion puerto.

Ayer empezó la discusion del famoso asunto del puerto en el Senado de la Nacion.

El general Mitre habló en contra del proyecto del gobierno, desenvolviendo en dos notables discursos, concisos, cientificos, claros é inconmovibles, los fundamentos capitales de su oposicion.

Contestó el Dr. Velez en un discurso lleno de recriminaciones y chocarrerias contra la provincia de Buenos Aires y su gobierno.

Parece que el viento sopla decididamente contra el gobernador Castro en las regiones del Gobierno Nacional.

Ayer era el Presidente quien le atacaba rudamente en el diario oficial. Hoy es el Ministerio el que le desacredita y le atribuye las peores intenciones en el Congreso, llegando hasta decir que parece que el Sr. Castro quisiera romper los vinculos que unen la Provincia de Buenos Aires á las demás de la República.

El Dr. Velez dijo tambien respeto de la Provincia y Gobierno de Buenos Aires que esta no se habia presentado ni pedido nada, esquivando asi el pronunciarse sobre la bondad comparativa de los proyectos en discusion.

Agregó despues que habia presentado el proyecto de muelle, posteriormente á la propuesta para puerto, *para impedir la obra que habia contratado el Gobierno Nacional.*

Dijo además que el Gobierno de la Provincia se limitaba á pedir que se pasase su ley al Congreso; y que él se habia limitado á pasarla sin decir nada á su respecto, por que él no estaba *para ser mensajero del Gobierno de la Provincia.*

Que el gobierno de la provincia miraba este negocio bajo un punto de vista *muy mezquino, pensando únicamente en lo que podia ganar con los terrenos* y con los productos de las obras de puerto, cuyos cálculos eran equivocados.

Tambien dijo que las tierras de la ribera *no pertenecian ni habia pertenecido nunca á la provincia*, y citó á Ulpiano para demostrarlo!!

Lo demas de su discurso fué una breve disertacion histórico politico jurispérita sobre puntos fragmentarios del derecho constitucional y civil, terminando por decir que si le venian con la *chicana* de las leyes de los Estados Unidos y decisiones de sus cortes, él tambien tenia testos y muy buenos, de qué hacer uso.

Tal fué en resúmen el primer discurso del Dr. Velez contestando al general Mitre sin levantar ninguno de los argumentos que este hizo valer respecto de la omision de requisitos esenciales de la falta de estudios facultativos, de lo irregular del contrato y á otros varios puntos que, dijo, no eran sinó buscar causa á la causa.

Palabras del Doctor Velez contra la provincia de Buenos Aires.

Hemos podido verificar las siguientes palabras pronunciadas por el Doctor Velez Sarsfield, Ministro del Interior, en la sesion de ayer y las recomendamos al pueblo de Buenos Aires.

Dijo el ministro:

Buenos Aires apunta lejos. No quiere que la Nacion haga obras de esta clase en su puerto porque todavia piensa en la futura disolucion para quedarse con las altas prerogativas del gobierno general!

Esto no se contesta con palabras.

El pueblo injuriado y calumniado contesta esos discursos como contestó el del Dr. Lopez en 1852.

Y este es el gobierno que quiere sacar de la provincia de Buenos Aires Diputados Ministeriales para el Congreso Nacional!

Mas sobre el Resguardo.

En nuestro número anterior nos ocupamos de la protesta que hacian unos siete empleados de la Subdelegacion del Tigre, contra la peticion que la reparticion en masa del Resguardo han elevado al Congreso, sobre reforma del presupuesto para el año entrante, en la parte relativa al proyectado aumento de sueldos.

En la «Tribuna» del cinco del corriente apareció tambien otra especie de protesta que segun decia, iba dirijida contra un suelto *que habia aparecido hablando del Resguardo* (testual); pero en dicha declaracion ó protesta que está firmada por muchos empleados, no se dice ni se insinúa siquiera, que era lo que decia ese suelto ó siquiera el diario en que apareció.

Se comprende que intencionalmente se ha querido pasar por ello como por sobre áscuas y que la tal declaracion no iba dirijida contra tal suelto ni cosa semejante sinó contra los fundamentos de la peticion elevada al Congreso.

Pero si tal era el intento de los señores que firmaban esa protesta ¿por qué no lo declaraban abiertamente? se preguntará.

La respuesta no es dificil, porq' esos Srs. empleados en su primer impulso estuvieron muy conformes en la idea y en la forma de la peticion hecha al Congreso, sin acordarse para nada de si esa peticion seria del Superior agrado del señor Sagasta inspector del Resguardo. Ellos veian en la peticion un medio licito de usar de un derecho lejitimo y nada mas.

Pero como en todas las cosas humanas hay sus miserias é indignidades, acontece que el asunto del Resguardo no está exento de éllas,

En una palabra diremos de una vez lo que hay en este malhadado asunto, (verdadero asunto de guardas) entre paréntesis.

Parece que muchos de estos señores espantados del hecho de reclamar ante el Congreso del aumento parcial del proyecto de presupuesto para 1869, sin indagar primero si agradaba ó convenia al Sr. inspector principal, han tratado de componerse lo mejor que han podido protestando contra lo mismo á que dieron su espontáneo asentimiento.

Regularmente sucede con los espiritus pequeños que vejetan en la servidumbre el fenómeno curioso de amar esa misma esclavitud mas que la libertad, por que ante el hábito miserable contraido en su triste rol, el sentimiento de la dignidad humana llega apenas á sus oidos.

Entre los irracionales se observa tambien comunmente este fenómeno.

Asi, por ejemplo, á los empleados *protestantes* les ha sucedido lo que al canario que espantado de haberse salido de la jaula en un descuido en que su dueña dejó abierta la puerta, vuela precipitadamente á entrar en ella, desistiendo ya de su proyecto de fuga por esos mundos que él no conoce y que sin saber por qué, le aterran.

Indudablemente los empleados protestantes han procedido asi algunos por miedo, otros por adulacion de su gefe.

La prueba está en este hecho significativo. Todos ellos dicen que están conformes en cuanto *á la idea del aumento de sueldos*; *pero no en cuanto á los fundamentos* que se aducian para pedirlos.

Pero es que la razon de la peticion al Congreso, está precisamente en sus mismos fundamentos; si aquellos no existieran no tendria razon de ser esa peticion.

La peticion al Congreso tiene por objeto pedir la reforma del presupuesto en la parte relativa al aumento proyectado de sueldos por que ese aumento es *inequitativo y parcialisimo*.

¿Por qué es inequitativo y parcialisimo?

Ya lo hemos dicho y lo repetimos ahora: por que acordando un aumento de *dos hasta cinco fuertes* á todos los empleados en general, asigna á *uno solo* un aumento de *ciento diez y nueve fuertes* ó sea *dos mil novecientos setenta y cinco* m|c (!!)

Por consiguiente, el fundamento principal de la petición debia ser aquel que establecia una desproporcion tan enorme en el aumento general de sueldos.

Luego los empleados protestantes no pueden protestar contra estas consideraciones justisimas de la peticion sin renegar de su propia obra, atacar sus intereses y burlarse de si mismos. Es decir: no pueden querer lo uno sin lo otro, lójicamente hablando.

Se vé, pues, que estos infelices no han procedido al firmar tan estúpida protesta por las inspiraciones de su propia conciencia sino por las sujestiones del miedo ó de la adulacion, como hemos dicho antes.

De otra manera no se veria el hecho altamente vergonzoso de que los mismos que han firmado ó consentido en la peticion elevada aparezcan dos dias despues protestando contra ella en las columnas de los periódicos y de una manera que revela su misma verguenza y humillacion.

Vamos á publicar como complemento de este hecho, la carta que el subdelegado del Riachuelo en representacion de los demas empleados de aquel punto dirijia á otro de que forman la Comision peticionaria al Congreso.

Sr. D. N. N.

Al ver *publicada* en la *Nacion* de hoy la peticion al H. C. q' hace el cuerpo del Resguardo hemos suspendido el plan que habiamos formado, y con la *mejor voluntad* nos hemos resuelto á remitir á vd. pesos. .etc. que hemos reunido para ayuda de costas tanto por dicha publicacion, cuanto por algunos otros gastos que llegaren á ocasionarse en adelante.

Ud. como Secretario de la Comision nombrada por los señores oficiales del Resguardo, se servirá dar cuenta al Presidente señor Murga de esta nuestra *manifestacion*.

Lo saluda su affmo. S. y amigo.

Por todos los empleados y por mi—

S. Senrra.

Riachuelo, Setiembre 2 de 1869.

Ahora bien: tanto el Sr. Murga, como Senrra que dice haber estado conforme con la peticion *despues de haberla leido publicada* en las columnas de este diario, aparecen firmando en la *Tribuna* del 5 una de esas estupidas prolestas de que hemos hablado antes.

¿Cuando procedian estos señores por la espontaneidad de sus inspiraciones, al firmar la peticion ó la protesta?

¿Cuando puede creerseles, entonces ó despues?

El lector sabrá contestar á estas preguntas y clasificar debidamente la conducta de los empleados *protestantes*.

NOTICIAS DEL DIA

Publicamos en otro lugar la «Correspondencia familiar» recibida ayer por el paquete «Arno.»

Llamamos sobre ella la atencion de nuestros lectores,—pues es interesantisima.

—

Se repite hoy en el Teatro Argentino por la señora Ristori la célebre tragedia «Giudita» de que nos hemos ya ocupado.

¿Quién dejará de ir á esta magnifica funcion?

—

Nos dicen que la señora Marquesa del Grillo ha sido invitada para el baile del Club del Progreso que tendrá lugar el 19 del corriente.

Aplaudimos la idea.

—

El Mártes 21, y no otro dia como han asegurado algunos colegas tendrá lugar el concierto en Colon de la Sociedad de los «Negros» á beneficio de las Asociaciones de Invalidos y Filantrópicas.

Quedan avisados los aficionados.

—

El señor Posee propietario del célebre Megatherium, se ha presentado al gobierno ofreciéndolo en venta y en caso que no se le admita, se le de permiso para exportarlo á Europa donde piensa negociarlo.

—

Sin importancia alguna fueron ayer los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse 37,500 fuertes.

Las transaciones abrieron al 51 1|4, cerrado al 51 5|8.
No hubo vencimientos.

La linda partitura de Meyerber, los «Hugonotes» se repite en Colon esta noche.
No faltar.

Como dijimos, hoy tendrá lugar en el Teatro de la Victoria el grandioso drama «Fausto» en cuyo desempeño tanto descuellan la Sta Rita y el Sr. Jordan.
Recomendamos tan magnífica funcion á nuestros lectores.
Por fin de fiesta pondráse el chistoso juguete en un acto Sálvese el que pueda en que tanto se luce la Señorita Matilde Tardos.

Las calles vuelven á estar convertidas en inmensos lodazales.
No hay duda que esto habla en muy alto de nuestro progreso material.
La Municipalidad merece....Dios sabe donde iriamos á parar si dijera mas lo que merece esta «señora.»
Si carece de medios para el arreglo completo de nuestras calles ¿por qué, á estilo de varios puntos de Europa, no abre una rifa á beneficio de losempedrados? asi se haria de recursos para llevar á cabo una obra necesaria si las hay:
Sentimos que la ilustrada prensa porteña no se haga eco de nuestras quejas, siendo este un asunto de tan vital interés para nuestro progreso material.
Dejemos por un instante la politica á un lado y contribuyamos á sacar á la Municipalidad de su caracteristica apatia, que Dios ya nos lo tendrá en cuenta y sobre todo el prójimo, espuesto como ahora se vé á naufragar en mitad de la calle.
Van á invertirse muchos millares de pesos para hacer una esposicion universal ¿por qué no se invierten otros tantos para hacer desaparecer la exposicion....de nuestras calles?
Malo es el mundo, malo, malo, malo.

Pronto deben llegar de España con destino al teatro de la Victoria una tiple, un bajo y un tenor de zarzuela, de los que tenemos las mas escelentes noticias.
Berenguer no se duerme en las pajas,
Hurrah! el empresario, modelo.

No podemos menos de llamar la atencion de los fumadores hácia los exelentes «habanos» que se venden en la cigarreria al lado de la imprenta de «La Tribuna.»
No deben descuidarse si quieren hacerse de alguno de ellos, sino quieren que tomen la del humo.

El Martes próximo tendrá lugar el beneficio de Miguel Carbajo.
Se prepara una funcion muy linda, en la que, por otra parte, se verán algunas rarezas.
Bien pensado, es preciso dar toda la variedad posible á esa clase de espectáculos.

En el futuro café-teatro español trabajarán dos artistas francesas, de la cuerda de la Gooz.
Tendremos el placer de ver bailar el furioso can-can como nunca lo hemos visto.
Es una noticia soberbia para los amantes ....de las formas plásticas.

Por el mal tiempo se ha suspendido hasta el Domingo próximo la fiesta que en los campos Eliseos debia hoy dar la «Sociedad Gauchos Porteños».

Antes de ayer llegaron de Burdeos en la barca francesa «Bernardine Saint Pierre» 68 inmigrantes.

Teniendo que refacionarse el vapor «América» suspende sus viajes, reemplazándola en su itinerario el vapor Rosario.

Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de Bolivia en esta República el Sr. D. Adolfo Carranza.
Lo primordial es efectuar el conge de los tratados de comercio entre esta y aquella República.

El Gobierno Nacional ha mandado estender los despachos de corel graduado al Sr. on D. Juan Boer.
Es un merecido ascenso.

Muy pronto deben principiar los trabajos del terraplen para el trenway que por la calle de Cuyo cruzará toda la ciudad hasta la plaza 11 de Setiembre.

En esta semana debe llegar el General Arredondo.
Asi lo ha comunicado este Gefe al Gobierno Nacional.
Viene por asuntos de servicio.

La trajedia «Maria Stuardo» que tanto ha gustado, la primer noche de su representacion se repite mañana.
Lo avisamos á los admiradores de la celebre trájica italiana.

La viuda del Sr. Jacque se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo la parte de compensacion que le corresponde á su finado esposo como uno de los redactores del plan general de Instruccion y Universitario.

Se halla de regreso de su comision á Chacabuco el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Sr. del Campo. De un modo muy satisfactorio ha terminado el asunto que motivó su comision.

Ha salido á circulacion una loteria de Santa Fé que se juega el 14.
Tiene muchos premios.
Los números se venden baratisimos.
Atencion!

La Compañia Chiarini da hoy dos funciones.
Las dos son variadas, el programa es completamente nuevo.
Trabajarán las simpáticas Stas. Adams, y Adele y Catalina.
Tambien los admirables acrobatas Ross, Carlo y Eddie.
Recomendamos la asistencia al Circo.

La Asociacion Filantrópica pide á las personas que tengan prontas hilas, vendas, etc. las remitan hoy mismo á la oficina de la Comision.
Esperamos que nuestras damas no desoirán el pedido de la compañia.

Nos aseguran que el Sr. Chiarini va á dar algunas funciones en los Campos Eliseos.
Es una buena idea.

Aprontarse niñas.
El 17 es es el baile del Progreso.
El 21 el del Plata.

En un papelito que huele á mujer, es decir á perfumes, recibimos ayer la siguiente:
Querido noticiero.
Te agradeceriamos intimamente pidieses á la Empresa del Arjentino no apagase las luces de la cazuela, apenas concluye la funcion.
Esto es causa de barullos, escándalos etc.
Tuyos de corazon.
Varias cazueleras.—Como lo piden las amables cazueleras, hacemos notar ese abuso.
Confiamos en ser oidos.

Para el beneficio del Sr. Aymerich, se pondrá en escena una obrita de nuestro inteligente amigo.
Adolfo Saldias.
Esperamos verla para juzgarla.

NOTICIAS DIVERSAS

Quema de Billetes.

La comision fiscal de Bancos de Montevideo va á proceder á la quema de Billetes, respecto de lo cual dice el «Telégrafo».
«Segun el anuncio de la Comision Fiscal que publicamos en otro lugar, el juéves próximo se efectuará la quema de los billetes retirados de la circulacion, segun los preceptuado por el decreto del 16 de julio ppdo, y tambien de los titulos de Deuda ofrecidos en garantia de la emision de la casa bancaria Mauá y Ca., segun el decreto del Ministro de Hacienda, de 7 del corriente, que ha motivado las reuniones de comerciantes.»
El aviso dice asi:
Se avisa al público para su conocimiento, que el jueves 16 del corriente á las doce del dia, se procederá en el lugar y en la forma de costumbre á la quema de billetes bancarios retirados de la circulacion; estinguiéndose, acto continuo, los titulos de Deuda rescatados y demás documentos á que se refiere la resolucion superior de 7 del corriente, aprobatoria del acta de la liquidacion celebrada con la casa de Mauá y Ca.
Montevideo, Setiembre 9 de 1869.
Por órden de la Comision.
E Perez.
Secretario

Sociedad Musical.

El lúnes 13 del corriente se reunirá á las 7 de la noche en los salones de la calle Corrientes 216 la asamblea general de los socios de dicha sociedad para tratar varios asuntos de importancia.
Prevenimos á los socios que es la 2ª y última invitacion que se hace.

Sociedad de Estudio Musical

El lúnes 10 del corriente á las 8 de la noche tiene lugar el ensayo para el próximo concierto en la casa calle de Cuyo 123 1|2 recomendándose la puntual asistencia.
El Secretario.

Buques barados en el Paraná

Dice la «Capital» del Rosario:
Vapor de guerra argentino Guardia Nacional, varado en el Paso Laurety, 18 leguas abajo de Corrientes.
Vapor Guarani, perteneciente á la compañia del Rio de la Plata, varado en el Paso de las Tunas, cinco leguas de Bella Vista, con carga y pasageros.
Vapor Inglés Anita, con un bergantin á remolque, varado en el Paso Quirquincho, cinco leguas arriba de la Esquina.
En el Paso de Bella Vista 3 vapores brasileros vararon y una barca italiana.
En el Paso de Goya hay solo 10 piés de agua y continuaba bajando con rápidez.
A consecuencia de esto es probable que hasta el viernes no tengamos entrada de ningun vapor de esa carrera.

Cerca del Banco Inglés

Dice el Telégrafo:
El vigia del Cerro hizo señal hoy á las 8 de la mañana de encontrarse barada una barca al Sud del Banco Inglés. El buque está tumbado sobre estribor.
Salieron á prestarle ausilio la cañonera francesa «Decidée», el vapor inglés «Whiteinch» y varias embarcaciones del tráfico del puerto, algunas de ellas mandadas por la Capitania.

Espléndida casa.

Tal es la que hoy á las 2 de la tarde debe vender en remate, de órden judicial el martillero Moreno.
Llamamos la atencion de los especuladores de dicho remate, pues es dificil hallar casas centrales con una área tan considerable de terreno.
La finca está úbicada en la calle de Potosi esquina de Buen Orden y su superficie es de 1331 metros cuadrados.
Otros detalles puede ver el interesado en la seccion respectiva.
Alerta, especuladores y capitalistas.

Noticias comerciales.

De la correspondencia llegada ayer por el «Arno» estractamos lo siguiente:
El Banco de Inglaterra mantenia la tasa minima de los descuentos á 3 p % no obstante de continuar creciendo en sus cajas las reservas metálicas y ser diminuta la demanda de dinero.
El balancete de la semana concluida el 5 del corriente presentaba en la cuenta de reserva metálica la suma de lbb 20.507047, y en la de notas en circulacion es de lbb. 24,271,705 ó mas en la primera cuenta lbb. 185.854 y en la 2.ª £ 724,330, comparacion hecha con las cifras de la semana precedente.
Esta baja era debida á la presentacion en el mercado de un empréstito para la República de Santo Domingo y la noticia de que pronto apareceria el de la municipalidad de Lóndres y otro para la conclusion de la red de caminos de fierro á la India, operaciones esta que darian á los capitales en ellos empleado mayores ventajas de lo que los que se apercibian por casualidad.
Habia escasez de buenas letras; y el mercado general regularizaba la tasa del descuento á 2 1|2 p%
Fué pequeño el movimiento de los consolidados que, entretanto, habian últimamente bajado á 93, segun telégramas de Lóndres del dia 11.

Para la Asuncion

El vapor «Cisne» saldrá el Domingo 12 de Setiembre á las 10 de la mañana para el mismo, haciendo escala en los puertos intermedios.
Conducirá carga y pasageros.

Carga para el Rosario

El vapor «Espigador» recibe carga para ese puerto y San Nicolás y saldrá fijamente el mártes 14 del corriente
La agencia proporciona lanchas por un precio módico,

Salidas de vapores

Mañana, para Rosario, San Nicolás y con carga solamente á las 11 de la mañana del el Espigador
El Jueves, para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»
Mártes, para Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Parana, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»
Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la maña del puerto el «Rio Uruguay.»
Hoy, para Rosario, y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»
Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Mártes, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.
Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

Jueves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»
Hoy, para la Asuncion y escala el «Salto» recibe carga y pasageros á las 10 de la mañana.
Lúnes, para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional «Patagones» recibe carga y pasageros.
Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»
El Miercoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»
Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1|2.

Vapor «Cisne.»—A causa de no haber podido recibir su carbon por el mal tiempo, su salida para la Asuncion y puertos intermedios queda transferida para el Viernes 17 del corriente.
Desde mañana empezará á recibir carga.
El Tala—Este vapor, perfectamente limpio saldrá el Martes para el Losario, Paraná y Santa Fé, en lugar del Estrella que suspende sus viajes para repararse.

CRONICA LOCAL

Siempre me ha merecido gran compasion cuando no risa, el individuo gigantezco que para que se me caiga la baba escribe las sandeces y necedades, que por mal nombre llevan de titulo de *hechos locales de la Tribuna.*
Hace mas de un mes que ese mentecato me dedica gran parte de su crónica, sin haber logrado jamás una respuesta, pues sus sueltos los he mirado siempre como picotones de pulga, por su insignificancia y mezquindad.
Ayer, no sabiendo que decir, me dedica un suelto, en que me asegura que, un hecho local aparecido en la *Nacion* del 9 no me pertenece, y que al publicarlo sin firma me he querido vestir con las plumas del *pavo real* (no del grajo como autor—dice.)
No me admira esa asceveracion por aquello de—Juzga el ladron que todos son de su condicion; lo que me admira es la gran dosis de *sesos de burro*, que el buen cólega tiene injertados en los vericuetos de su mollera cosa que lo hacen escribir los mayores desatinos que jamás se hayan publicado.
Pero que mas ha de hacer un descendiente de la ilustre Balaac!
Mas vengamos al grano (que es lo que le gusta al cólega) pues no quiero ocuparme mucho de su catadura algo ridicula.
Me pregunta que si quiero que declare quien es el autor del suelto.
Muy bien, caballerito, pero como la cuestion no está en que usted diga es Fulano ó Zutano, LO DESAFIO Á QUE ME PRUEBE, QUE EL CRONISTA DE LA *Nacion*, NO ES EL AUTOR DEL SUELTO EN CUESTION.
En cuanto á sus groserias, le prevengo que solo me inspiran risa, porque siempre me ha inspirado risa todo botarate fanfarron, como todo niño que alza la voz para intimidar á su padre.
Trate de formalizar cualquiera de sus amenazas, y verá que *Benigno Pinchuleta* se pinta solo para dar una *chancleteadura*, y que tambien por consiguiente, es hombre capaz de dar á usted una vuelta de latigazos.
Quede pues con Dios, y con el julepe que le habrá inspirado este suelto, y sepa que es la última vez que me ocupo de tan ridiculo personaje.
Por falta de espacio—suspendemos toda nuestra crónica, muchas noticias y una bellisima poesia del jóven Fernandez.
Irá mañana.

SOLICITADA

Foja de servicios del Teniente Coronel Vidal.

El Teniente Coronel D. Salvador Vidal hoy gefe del Detall de la Capital es quien en la mañana del memorable 11 de Setiembre en cumplimiento de la promesa que le habia hecho al Sr. Dr. D. Valentin Alsina marchó á la Frontera del Centro á hacer el pronunciamiento con el Coronel D. Laureano J. Diaz, segun lo acredita la publicacion en el «Progreso» en el número 135, de aquella época. Es este mismo quien se presentó al Sr. Dr. Alsina Gobernador de la Provincia en aquella época, y en presencia de D. Manuel J. Guerrico, le dijese, ahora mismo tome V. E. medidas serias hoy esta noche, ó en la madrugada debe estallar una revolucion, y el Coronel Lagos viene á protejerla á las puertas de la Ciudad, pues ha hecho su pronunciamiento en Mercedes, no pregunte V. E. por quien lo sé, yo no seré delator de nadie. Por eso se acuarteló la Guardia Nacional esa noche, con la que fué á sostener el Cuartel del Retiro el Coronel D. Bartolomé Mitre, entonces,—Este mismo Vidal se halló en clase de Ayudante en Ituzaingó al lado del valiente Coronel D. Federico de Brandeen, en esta memorable batalla.
Es el sostenedor de la retirada del Puente de Marquez, con D. Julian Calderon, ambos oficiales del 1er. Regimiento de Caballeria de linea, recomendados por el Señor General D. Juan Lavalle, en esta jornada de quien fué compañero fiel en las cruzadas libertadoras, en Entre-Rios, y en las Provincias hasta custodiar sus restos, gefe de los cinco Cantones del Centro en el acedio de esta Ciudad, gefe del Detall de Guardia General en Cepeda, Pavon y el Paraguay.
Y es quien organizó la defensa del Pergamino fozeado dicho pueblo, por esto se salvó el dia de la batalla de Cepeda.
Nota—En esta oficina existen todos los documentos comprobantes.

D. Cárlos Martinez

Como el Congreso y las Cámaras de la Provincia, han decretado cada una de ellas, un retrato para el mologrado Dr. D. Valentin Alsina, pedimos se le conceda uno de esos retratos, al hábil pincel del distinguido retratista D. Cárlos Martinez, unico dicipulo entre nosotros del profesor Eugenio Agneni, notabilidad Europea, por su genio en la pintura:
Esperamos que se hará justicia al merito, con el Sr. Martinez.

TEATROS

COLON
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Funcion extraordinaria.
Para hoy Domingo 12 de Setiembre de 1869
Gli Ugonotti
A las 8

ARGENTINO
Compañia Dramática Italiana.
ADELAIDE RISTORI
Domingo 12 de Setiembre de 1869
7ª funcion de abono y segunda funcion de
GIUDITTA
Trajedia en cinco actos escrita espresamente para la Sra. Adelaide Ristori de Pablo Giacometti.
OTRA
Lúnes 13 de Setiembre de 1869
Representacion extraordinaria.
2ª. representacion de.
MARIA STUARDA
Trajedia en cinco actos de F. Sheter, traducida en verso Italiano de A. Maffei.
Se previene á los señores abonados que para esta funcion extraordinaria las localidades les seran servidas hasta las doce del dia hoy sabado 11
OTRA
Mártes 14 de Setiembre de 1869.
8ª. representacion de abono y primera representacion.
Del gran drama historico en 5 actos escrito espresamente para la Señora Adelaide Ristori de Pablo Giacometti.
Elisabeta Regina de Inglaterra
El Admisirador.
Luigi Troiani.

VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
12a. funcion del 5 abono
Para el domingo 13 de Setiembre de 1869.
A pedido general, se pondrá en escena el dráma en cinco actos, titulado.
FAUSTO
Dirijido por el Sr. Jordan, acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo y demas partes.
Dando fin con la divertida peti-pieza.
Sálvese el que pueda.
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7½
NOTA—Queda abierta una nueva temporada que será la última de la Compañia dramática.
OTRA.
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
Para el Mártes 14 de Setiembre de 1869. A beneficio del actor de la misma MIGUEL CARBAJO
Llegado el dia de mi beneficio, he procurado poner en escena una de las mejores producciones del teatro español:
La empresa galante para conmigo, me ha cedido el grandioso drama fantástico en 7 cuadros del distinguido poeta señor Zorilla, titulado:
D. JUAN TENORIO
Dirijido y puesto en escena por D. José Garcia Delgado, acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo, Matilde, Valentina, Samaniego y los Sres. Cortés, Morel, Eduardo, Cubas, Carbajo, Aymerich, Miguel, Manuel y Esteve, puesto en escena con todo el aparato que necesita su interesante argumento.
En el último acto habrá la gran trasformacion del cementerio ó gloria.
Para amenizar mas el espectáculo, ha sido contratada la tiple contralto Sta. Luis Cubas, que en union de los Srs. Carbajo, D. Pedro y el beneficiado cantará la chistosa Zarzuela en un acto mucho tiempo no puesta en escena, titulada.
EL TRIPILI TRIPILI.
o los maestros de la Rabosa.
Si la funcion que ofrezco á mis favorecedores llena de sus deseos, quedarán satisfechos los de su humilde artista.
Miguel Carbajo.

RECREO
El Domingo 12 se pondrá en escena a nueva y espectaculosa comedia, titulada:
El bosque peligroso ó el bandido de la selva negra
Conclu yendo con un divertido sainete.
A las 8.

CIRCO ITALIANO
DE G. CHIARINI
PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN
Domingo 12 de Setiembre de 1869
Variado programa.

Remate de terrenos superiores
A 3/8 DE REAL COBRE LA VARA CUADRADA
HOY SE PUEDEN INSPECCIONAR
Este es el precio que servirá de base, para la venta judicial de los terrenos que infaliblemente se realizarán el 19 del corriente en la estacion de Merlo.
Son altos, de rica tierra vegetal, situados á la orilla del caudaloso rio de las Conchas por el frente, lindando por el fondo con el F. C. á Lobos quedan entre los partidos agricultores de Merlo y de Moreno y á muy corta distancia de esta capital por la via ferea.
Las Gracerias y Saladeros que se establescan allí, están eceptuadas de los derechos de 4$ por cabeza de vacuno que se elavore, 4$ por cerdo, 2$ por yegua, y 4 rls. por oveja que se pagan al fisco en los demas parajes. El Rematador lo garante.
Detalles mas prolijos se encontrarán en la seccion de remates de este diario por
FRANCISCO F. DE LA SERNA.

MEDALLA DE 1ª CLASE PARIS 1855 — ARMERRIA — ESPOSICION UNIVERSAL PARIS 1867
CASA INTRODUCTORA
DE
VERNEY & GOBERT
21 & 23—CALLE PERU—21 & 23
MAYOR Y MENOR
Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon
10 calle Santo Dominique
Fábrica de armas
En Santo Etreme.
T. s5 2m.

Sorprendentes ejercicos.
Dos magnificas funciones una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.
La Burla de un ciego.

AVISOS

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p3 s12

BARATILLO DE LA CORONA
Calle Chacabuco No, 348¼
ESQUINA DE EUROPA.
A los que gusten vestirse de lo bueno y barato gran surtido de casimires de última moda, gustos de fantasia á 60$ los que no se podrán comprar en ninguna parte á menos de 100$ id id para niños muy lindos gustos á 25, 30 y 35$ vara, rica zarazas francesa gustos muchisimos á 4½$ vara, los que nadie vende menos de 6$ vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10$ vara, generos para vestido desde 3 á 5$ vs abanicos pais de seda última moda á 30$ surtido general de bramantes, zarazas, cocos, lienzos, camisas para hombres y niños, todo mas barato que en las casas introductoras. p6 s12

Depósito De trajes de casimir fino para niños de edad de 3 hasta 16 años desde 100$ hasta 300$. tambien se han recibido camisas pechera de hilo muy finas para niños á 280$ la docena calle del Perú 174. p3 s12

Remate Judicial en su casa calle Potosi num 133¼ de muebles nuevos de orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
Mañana lúnes 13 á las 11 de la mañana su detalle es muy variado.
NOTA—No se reciben objetos con precio fijo.
p1 s12 J. V. é Hidalgo.

Inglés, Frances y teneduria de libros se enseñan los idiomas fraccés éingles cada uno en sesenta lecciones y la teneduria de libros en quince calle de Buen-Orden núm 271. p3 s14

Dinero A interes sobre alhajas, se da dinero á interés sobre toda clase de alhajas cualquier cantidad que se solicite en la calle de Salta núm 84. p3 s12

Muebles Usados se lustran, se componen, se compran calle de Buen-Orden 140 plaza de Monserrat antes calle Potosi 228. p3 s12

Cocinera Se necesita una buena en la calle Tacuari 51. p3 s12

ALMANAQUE
Popular para 1870 se vende por mayor á un precio sumamente barato.
Libreria de URE Florida 46.

Caligrafia Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha. p10 s12.

Al Comercio D. Pedro Artiga dueño de la tienda Buenos Aires, ha admitido como socio en su espresada tienda, á D. Santiago Garcia y D. José Maria Cabral, segun consta en el contrato presentado en la Escribania del Sr. Salvadores en el Tribunal de comercio; la casa girará desde esta fecha bajo la razon social de Artigas Garcia y Ca.—Buenos Aires Setiembre 7 de 1869
Pedro Artigas.
p3 s12. Santiago Garcia

Interesante Para los que quieren comprender bien negocios. En la agencia de la calle Victoria núm. 48 se venden importantes establecimientos de cafés restaurant y confiterias en las mejores localidades de la ciudad, para tratar á la misma agencia. p5 s12.

Mucama Se precesisa una para dos personas que sepa planchar. San Martin 73. [altos.) p3 s13.

SE NECESITA
Una mujer que sepa coser y planchar ocurrase calle del Perú 127 T.

SE NECESITA
Alquilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar T.

SE HA PERDIDO
El lúnes por la mañana se ha desaparecido un jóven aleman de la calle de Europa núm 257.
Va vestido con un traje completamente negro, con un gorrito de sombrero, tiene ojos azules y un poco de barba.
Recien llegado de Europa no habla mas que el idioma aleman y un poco de frances.
La persona que dé noticias de su paradero ó tenga la bondad de remitirlo á su casa recibirá una gratificacion.
Europa 257 su nombre es Federico Rave. T. p3 s11

Se necesitan dos hombres inteligentes en el departo de licores, se les pagara un buen sueldo en la calle Paraná 102 licoreria, daran razon. p3. s8.

Máquina Máquina se vende una en perfecto estado para picar toda clase de tabacos. Puede verse y tratar calle de Potosi núm. 239 y 241. p3 s8.

Sastreria Rivadavia 79 se precau oficiales para el mismo establecimiento. p3 s8

Licitacion Para la construccion de Escuelas en el pueblo de las Flores—El Presidente de la Municipalidad de Flores competentemente autorizado por resolucion Superior, hace saber al público que admite propuestas cerradas para la construccion de las escuelas en ese pueblo. Los planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la casa habitacion de D. Juan M. Villamara, calle Perú 204, quien esta encargado de recibir las propuestas durante un mes contado desde la fecha de este aviso.
Vencido este plazo serán remitidos cerrada al Departamento Topográfico para ser abiertas con presencia del Escribano de Gobierno y prévio aviso á los interesados del dia que lo serán.
Se advierte á los licitadores que el Gobierno se reserva la facultad de aceptar su propuesta que considere mas conveniente—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869.
Manuel V. Paz
Escribano de la Municipalidad
p30 s7

Para Bayona Directamente para sageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.
Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.
Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.
p20 a20

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros, á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras Para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

PEDRO EBBEKE Y CA.
IMPORTANTE REMATE
En su casa Calle del Perú número 80.
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS SEÑORES ROOSEN HOPMANN Y CA.
El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un gran surtido, consistiendo; en paños, casimires y otra infinidad de articulos para sastres y roperos.

CAMISAS
LV PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini
POR EL MISMO
De una casa de azotea Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre
El Domingo 19 de Setiembre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como signe:
Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO
De una linda casa nueva, situada calle de de Solis entre Mejico y Chile [pintada color clara.]
El Domingo 19 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, la que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs por 34 de fondo, con un pequeño martillo en el fondo á su favor el que se indicare en el ecto de la venta, tiene 5 hermosas piezas de zotea, las 3 primeras en cal, y las 2 últimas, parte en cal, perfectamente rebocadas por dentro y fuera, los patios y techos embaldozados y en el fondo un corralito con gallinero etc.
NOTA—Seas exactos los interesados, pues esta finca es seguramente á la mas alta postura.
Por otr s informes y para ver los titulos, ocurrase al escritorio Lima 56.

POR EL MISMO
De una buena casa con 23 vs. de frente por 54. Situada calle de Moreno, entre Arberti y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.
El Domingo 19 de Setiembre á las 2 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.
Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.
NOTA—Esta casa es de muchs porvedir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tremways.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.
De dos casas en una, situada calle de Piedad 655, á 5 cuadras de la Plaza y Mercado de Lorea y á 4 cuadras de la iglesia de la Piedad.
El Domingo 19 de Setiembre á la 1 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca que es como sigue:
Edificada en terreno de 18 vs. de frente y media cuadra de fondo, tiene en el centro un 2ermoso porton con entrada para carruage á la izquierda tiene 5 hermosas piezas de azotea y 3 á la derecha este edificio puede dividirse formando 2 casas cada una con vs. de frente.
NOTA—Tengan presente los interesados que frente á esta heamosa casa pasan los omnibus cada cuarto de hora y que pronto se encontrará rodeado de tremways, á mas la calle está empedrada hasta el 11 de Setiembre y las cañerias de las aguas Corrientes y de la nueva empresa de Gas se estan colocando en esa calle.
Por otros informes ocurrase al escritorio de venta de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un hermoso terreno de mas de 6 cuadras cuadradas. Situado entre la Estacion Caballito y Flores perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, lindando por el Sud con la casa quinta del Sr. D. Norverto de la Riestra y por Oeste calle en medio con Calisto Silveira en una estension de 350 varas.
El jueves 22 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo; y es como sigue:
Este terreno es alto, tiene forma de un poligono irregular, lo que se indicará en el acto del remate teniendo el plano á la vista. La area se compone de 107,522 metros cuadrados, equivalentes á 6 1|3 cuadras cuadradas mas ó menos.
La primera tasacion del todo del terreno fué de ps. 322 566 (lo que consta de autos.)
La segunda tasacion es de 285,805 ps. y la tercera tasacion solo asciende á 215,044 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que importa 143,400 pesos.
NOTA—Si se consiguiese comprar este terreno por las dos terceras partes de la tasacion resultaria que cada cuadra cuadrada vendria á costar 22,641 ps. ó sea un poco mas de un peso papel cada vara cuadrada; este cálculo demuestra cuan baja es esta tasacion.
Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Raymond calle de Bolivar, y por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno situado calle de la Independencia N 478
El jueves 30 de Setiembre á la 3 en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte por 13 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3|4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. mic y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion.
Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrasé a la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

Pedro Ebbeke y Ca.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Roosen Hapmann y Ca.
En su casa calle del Perú 80.
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de articulos para sastres, roperos y tenderos cuyo detalle en parte es el siguiente:
Paños negros. casimires negros, chines, sarja de seda, corbatas, pique blanco, damasco de lana, pañuelos de mano, pañuelos rebozo de lana, colchas blancas, medias, y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
Importantisimo remate.
En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y Cñia. calle de Chacabuco núms. 23 y 25.
El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de lindisimos articulos recien introducidos y propios para la estacion entrante cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos de última novedad, yaconas en piezas y en cortes, lindísimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases, hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana, muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, id de motita, id á cuadros, géneros para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequiues y gros, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolinas, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, fajas de seda, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros calidades muy finas, casimires de color en piezas y en corts, percalinas, variedad de otros géneros para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, id para chiripas, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, camisas vista de hilo, id de algodon, camisetas, gran surtido de medias de todas clases, gambronas, géneros para pantalon de lana y algodon y otra variedad de articulos que estarán á la vista los dias del remate.
¡Atencion!
Tambien se venderán 30 cajones de casimires en cortes y en piezas de los cuáles hacemos mencion especial por ser de la mejor calidad que se introducen al pais y de la mas alta novedad.

Emilio J. Perez.
De la finca situada en la calle de Cangallo 455 pasada la esquina de Montevideo.
El Domingo 12 de Setiembre á las 2 de la tarde se rematará la finca espresada con su terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.
Es escusado recomendar la importancia del paraje en que esta situada, pues es lo mas notable de esa calle como vecindario y punto central. Es una buena ocasion que se presenta á los que quieran emplear bien su dinero, adquiriendo una propiedad de este genero y que se venderá sin falta alguna de orden de su propietario.
La finca puede verse desde ya á cualquier hora del dia
Pormenores, Esmeralda 52.

POR EL MISMO.
Por liquidacion, y de órden terminante de su dueño D. Antonio Ferreira.—De un establecimiento de graseria situado á inmediaciones de lo Plaza 11 de Setiembro y sobre la estacion Almagro cerca de la quinta del Dr. Velez Sarfield, y 4 cuadras al norte de dicha Estacion.
El martes 14 de Setiembre á las 11 1|2 de la mañana se procederá á vender por órden de su dueño este productivo establecimiento, situado en terreno propio de 17 varas de frente por 70 de fondo, con un terreno inmediato donde estan parte de los varales, arrendado á precio infimo, y que el comprador podia comprarlo aculmente.
Los galpones, 3 magnificas tinas, cilindro, maquinas á vapor, prensa, bomba de incendio y son completamente nuevas, como lo son todos los útiles de este establecimiento, pues es establecido de pocos meses, tiene sus corrales, varales etc. Pues trabajando actualmente el comprador puede seguir las faenas sin perder un solo dia lo que es una gran ventaja, para aprovechar la estacion actual de grasear.
El estar situado sobre la plaza 11 de Setiembre y estacion Almagro es de inmensa conveniencia para vender los frutos, pues los compradores pueden verlos en el mismo establecimiento si les parece, ó pueden ser traidos á la plaza en el momento con poco gasto
Este establecimiento viene á quedar del municipio de San José de Flores, inmediato al de esta ciudad.
El rematador oirá propuestas antes del dia del remate, y podria vederse particularmente.
Los licitadores pueden ir por el tren inmediato á la hora del remate, ó por el 11 de Setiembre pues está á distancia de 4 cuadras al norte de la estacion Almagro y 9 cuadras del 11 de Setiembre.
Por mas datos ocurrir á la casa del remasador Esmeralda 52.

POR EL MISMO
Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnifico campo para hacienda vacuna y lanar.
El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnifico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Carranza. Está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinan núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia de los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:
Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.
Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila, techo francés, una quinta de 200 vs. por costado con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 133 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunsferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 160 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las ovejas de 5 varas de largo y 11 1|2 varas de ancho con 4 1|2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.
Utilds—1,000 pies de tablas, 15 paimas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.
Hago una recomendacion especial sobre este establecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 194,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes que son 129,950 ps. mic precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes. Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

Ignacio Fonticelli.
Importantísimo—Judicial.
¡Especuladores y capitalistas alerta!
De una gran casa vieja formando esquina con un inmenso terreno á 3 y 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria y á 1 y 1|2 id de la Aduana Nueva apropósito para construir grandes depósitos.
El domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Agrelo la valiosa y productiva propiedad calle de Moreno núm. 2, 4 y 6 donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Manuel da Silva Santos cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 40 y 1|2 varas de frente al Norte calle de Moreno por 49 1|2 id de fondo al Sud y frente á la calle de Colon formando el espresado terreno una superficie de 2,004 varas 75 cents. cuadrados con un edificio antiguo compuesto de 33 piezas de material, todo cercado de pared y maderas duras.
Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 719,495 pesos mic advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de sus 2|3 partes que son 479,664 pesos mic. Esta propiedad produce en el estado en que se halla el 3|4 p%, pues da un alquiler de 3,000 pesos mensuales.
El inmenso porvenir de esta propiedad está al alcance de todos, por la posecion en que se halla situada, y las inmensas ventajas que reportará su adquisicion, es puse halla entre las dos aduanas (la nueva y la vieja) y con poco capital se pueden construir depósitos que por su inmediacion á ambos establecimientos producirán grandes rentas, teniendo tambien presente que se halla dentro del radio designado para establecer el puerto segun el contrato aprobado por el Superior Gobierno Nacional, y de consiguiente los grandes capitalistas no deben perder esta brillante oportunidad, pues ocasiones como estas para colocar bien sus capitales pocas veces se les presenta. Titulos inmejorables.
Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador recoba nueva núm. 82.
NOTA—Las personas que se interesen en la compra de esta finca pueden inspeccionarla todos los dias de 9 á 5 de la tarde y deben ser puntuales en el dia y hora del remate.

Benjamin Nazar y Ca
De tienda, merceria y sastreria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, poples finos, chaquetones ingleses, paño castor, id piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, pellones ingleses, uso doméstico, silecias, jergas inglesas, tohallas, servilletas, merino negro, zarazas finas varias clases, colchas de algodon, frazadas, lienzo ancho fino, id ordinario, bramante fino núm. 1, medias blancas de señora, camisetas de merino varias clases, ropa hecha fina para hombres y niños, camisas de hilo, id 1|2 hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo madapolan y uso doméstico, camisetas á la crimea muchas clases, pana id, y de color, géneros para sábanas, coleta negro y plomo, sombreros de felpa id de castor, id adornados para niños, gorras de casimir y terciopelo para id, frazadones franceses puralana id catalanes, colchas de algodon y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y bordados, fajas de seda de la India, id para campo, ligas, id cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, peinetas, caravanas, aritos muchas clases, pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, coleta plomo y blanca, bramantes finos y regulares muchas clases, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño castor, piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, lienzo cotonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustaina negra y de color, paños castores, id para levitas y capas casimires en piezas y en cortes para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de botinas encorazados para niños, libros para escuela, bombasí blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodon lindo pintado, id de rebozo de lana, id de 1|2 rebozo, id del cuello, genero para vestidos entrando gustos escoceses, embutidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, pequin negro, genero para enaguas, id hechas, listado, pañuelos de hilo, paño de billar, cortinas de la India y otros articulos.
Sastreria—Trajes completos de casimir para hombres y niños, paños castores, id negros, azules y otras clases, cortes de casimir alta novedad, casimires en piezas para trajes, sacos de id y de paño, pantalones y chalecos, id id de punto, un surtido completo de ropa para trabajadores, chaquetones ingleses, lustrina, entretela, bastones, fajas para militares, ropa blanca bordada para hombres, capas de goma, casimir, retinas de todas clases, trensilla de seda para ruedo y otros articulos.
Para los zapateros—Un bueno y variado surtido de calzado de prunela para señoras, y de brin, becerro y otras clases para hombres.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú 83
El martes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de articulos propios para la estacion, por cuenta de varias casas introductoras.
Para Sastres y roperos—Un gran surtido de casimires de verano de esta novedad en piezas y en cortes, paños negros muy finos id azules, sarja de seda y lana; percalinas, todo de rica calidad.
Para Tenderos—Zarazas francesas muy finas para vestidos, id para camisas bramantes vartas clases lienzo id, madapolan uso domestico, gretones para sabanas, merinos negros y de colores, genero para vestidos varias clases y de colores, muselinas de lana, cortes de cholies, id de muselina, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas de hilo lisas y bordadas sombreros de paja de chile, id de castor, alemanesco de hilo para manteles, damascos de lana, tiras bordadas camisolines y mangos, pañuelos fulares id de la india punzoes fajas punzoes para militares, coleta plomo y negra, muselina adamascada, listado azul, cotin americano, ponchos vicuña, muselinas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda calle la Defensa núm 177.
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Alemanezco doble ancho para manteles, merino negro francés, bramantes finos, lienzo núm 66, pañuelos de hilo para manos, medias de señora, id de hombre largas y cortas, bombasí labrado, pequin negro, camisas pechera de hilo, id de algodon, camisetas de merino, paños de varias clases, casimires de colores para pantalones, gambronas, camisas de algodon de colores género de vestidos, pellones ingleses, sacos de lustrina, id de paño, pantalones de brin plomo, y de colores, trajes para niño, pañuelos de algodon, brin plomo, id de color s y rayado, sombreros de castor, id de terciopelo, esteras de la India de colores, calzado para hombre, frazadas inglesas, género de hilo, tohallas, tiras bordadas bayeton, lustrina negra, coletas, brin azargado. y otra porcion de efectos.

Federico G. Neves
De un magnifico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.
El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared y lindero por los costados, por magnificos edificios construidos á la moderna.
NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91
El martes 14 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de articulos de tienda cuyo detalle es como sigue:
Casimires varias clases, zarazas, lienzo azargado, id lablon, id fino, trué de algodon, casimires de hilo y 1|2 hilo para hombres y señoras, corsés, pañuelos de hilo, generos para vestidos, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, sombreros de felpa id castor, id de paja, miriñaques, pañuelos de merino madapolan, zapatillas, capas de goma, camisetas á la crimea, pantalones de casimir, id de paño, tartanes de colores, brin de hilo, agua de florida, gambrona, calzado para hombres y señoras derca[...] para forros, levitas de casimir, paño azul para ponchos, fleco de calzoncillos, camisetas de punto, tijeras, cortaplumas, colchas blancas de algodon, pizarras, javones finos la is de pizarra, juguetes, toahallas, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, id de punto, camisetas de listado, jergas imitacion vicuña, pañuelos pintados, camisas de zaraza, estera de la india, cotin, listado, visos de colores y otros articulos que estarán á la vista.

Estevan Ansaldo
En su casa calle Piedras 102.
El Lúnes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
Un juego de jacaranda antiguo compuesto de 11 sillas y un sofa 1 ropero de jacaranda con espejo id id de caoba con espejo y sin él comodas escritorios de caoba id de jacaranda mesa de escritorio jacaranda id de caoba con 10 cajones y 4 cajones mesa de sala con piedra marmol y de jacaranda, lavatorio de 3 cuerpos con piedra y espejos de jacaranda de caoba id id mas chica mesa de comedor de 18, 12, 8, cubierto de caoba y de guindo aparador de caoba y guindo sillones de amaca costureros ó mesa de luz silla hamburguesa francesa y nortemericana sella de montar de cuero de chancho cama jacaranda y de caoba riquisimamente tallada y de fiero colchon elastico y otros muebles que estaran á la vista,
Al mismo tiempo cuadro cristales articulos de tienda fajas de seda loza cigarro vinos finos y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle Piedras 102.
El Miercoles 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo por menores se dará mañana,

Rodriguez Larrazabal y Ca.
En su casa calle Victoria 143 y 145
El lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de genero cuyo detalle es como sigue.
Bramantes de muchas clases, lienzos de id id zarazas id id, genero para sabanas de varips anchos y clases, genero de hilo, uso domestico madapolan, true de hilo y de algodon, bombasi blanco id crudo id piniado, brines blancos y de colores, camisas para señoras id para hombres id para niños, muchas clases de genero de vestidos, fajas de seda id imitacion grampas, ponchos de vicuña, mantas id id inglesas, id chilenas, ponchos de algodon, poños negros y de colores, casimires en piezas y en cortes gustos y clases inmejorobles medias para señorrs id para hombres id para niños y niñas, calzoncillos de madapolan id de hilo, camisetas de listado id de brin, bombachas de id id, pantalones de casimir y de paño y de gambrona, sacos de casimir y de brin chalecos, sombreros de castor fines, id regulares, id de felpa, gorras para niños, pañuelos de algodon de hilo lisos y bordados, muselinas de colores y blancas á cuadros de motita y adamascadas zapatillas, botines para hombre, id para niño, sacos de orleano id de lustrina, corbatas, yaconas percales lisos y de colores coco blanco jergas inglesas tapados de seda aritos de novedad prendedores, id id.
Merceria—Tijeras surtidas, cortaplumas id, ebillas, sintas de liston id id, miriñaques corses, trensillas para ruedos, espejos trensillas para ribetes agujas, hilo de sastre, botones, hilo de carretel negro y blanco, seda de ramillete, id negra, abanicos, sombrillas, paraguas, guantes, peinetas, alfileres, cordon negro y blanco, pantallas, puntillas, papel, balencianas, y muchos articulos que estarán á la vista.

Mariano Vivar
Judicial.
Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pai .
El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.
La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnifica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durasnos y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambradas, varios potreros para pastoreo y samenteras todos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos mic. previniniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1,607,962 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bamboulat 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambonllet, como 700 cabezas de ganado vacuno mestizo, caballos de tiro y silla, yeguas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento
En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistentes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina, escritorio, escaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.
NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrará el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

José M. Lafuente.
Importante remate judicial.
De la casa calle de la Defensa núms. 304 y 306.
El martes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa núms. 304 y 306, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centímetros de frente al Oeste, igual a 16 metros 93 milimetros por 46 varas 70 centímetros de fondo al Este; ó sea 40 metros 44 milimetros; previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle hasta las 21, 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.
El edificio aunque antiguo consta de 11 piezas, buenos techos, etc etc, teniendo ademas letrinas pozo de balde etc.
La taaacion de esta finca en tan hermoso terreno apenas asciende á la cantidad de etrscientos veinte y dos mil noxecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos [322,965 ps. 32 cts.] no admitiendose oferts que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles puede ocurrir al escritorio de rematador Suipacha núm. 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una chacra en el partido de San Isidro.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isidro y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo además 2 hermosas piezas de azotea y 1 granero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.
Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Barto'a Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene aciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiendosa oferta que no esceda de las dos terceras partes.
La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de D. Francisco C. de Belaustequé.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa central en el partido de San Feanando.
El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.
Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos mic (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Molino y Chenaut.
Por cuenta esclusiva de los señores Armengaud y Delaunay.
En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78,
El martes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, tendrá lugar un espléndido remate de efectos franceses ó ingleses para la estacion de gustos modernos y superior calidad á saber:
Para sastres, roperos y mayoristas—Gran cantidad de casimires franceses pura lana, en cortes y en piezas id id paños de las mejores clases, id id para trajes muy lindos gustos.
Para tenderos y merceros—Bramantes finos, damascos, merinos negros y de colores, gró negro, pequin id, id id de colores, cortes de muselina, zarazas de colcha, id para vestidos, géneros de hilo, madapolan, guantes, lienzos, géneros de vestidos gran variedad, foulares, paeuelos de manos, cintas, trensillas, cocos, percales, colchas, coletas, camisetas, alemanesco, tohallas, camisas, medias, cuellos y otros articulos que por su estension no se detallan.
Para zapateros—Calzados de todas clases para hombres señoras y niños.

Tomas Gowland
El domingo 12 del corriente á la 1 en p[...] pueblo de Moron frente á la plazuela de la [...]anto en el [...]
De un magnifico terreno situado á 10[...] estacion formando esquina, compuesto [...] varas de la frente por 50 de fondo, dividido en [...] 50 varas de [...]atro lotes de 1[...]

Rmates a la vue[...]ta

2 varas de frente por 50 de fondo.
NOTA—Se llama la atencion á los interesados por la localidad y ser terreno alto, linda por el fondo con el gran edificio del Sr. D. Eusebio Garcia y por el frente calle en medio con el gran edificio del Sr. Larroche y la plazuela de la estacion.

POR EL MISMO

De articulos de ferreteria sana y averiada.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de articulos de ferreteria y merceria cuyo pormenor se dará despues.
En seguida—Por cuenta de aseguradores en el estado en que están y dinero al contado.
Un cajon con 100 cepillos para carpintero, 2 cajones lima surtidas, 1 cajon cucharas de albañil, 6 cjs cuchillos de saladero 1 cjn clavos para baules, 4 cjs pasadores de fierro para puertas y ventanas, 3 cjs pasadores de embutir de fierro y de bronce, 500 ollas de fierro de pié surtidas, 1 cjn cerruchos, 2 cascos guadañas francesas, 4 cjs escopetas españolas de 1 y 2 tiros, 1 casco con 50 pasadores, 1 casco con 100 dozenas cuchillos de saladero, 1 cjn candeleros de bronce.
A mas—Una partida de fierro galvanizado de canaleta de superior calidad y en estado sano.
100 farditos hilo de acerreto americano superior.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
De un campo para estancia situado en el partido de Cañuelas.
El lunes 13 de Setiembre á las 12 en punto se rematará dicho campo, compuesto su terreno de 2,200 varas de frente por 3,600 de fondo, aparente para la cria de ovejas por sus pástos tiernos y ser campo alto, linda por un costado con D. Nicolas Peña y por el Norte con D. N. Amarillo, y por el Sud con D. N. Garcia, por el Este con doña Rosalia Mendez.
Por mas pormenores al rematador, Defensa N. 114.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El Martes 14 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
100 barricas azúcar de Pernambuco blanca y terciada, 50 barricas yerba argentina, 100 tercs verba Paranaguá, misionera y argentina, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 barricas garbanzos frescos, 10 cjs ticholos, 50 balas papel estrasa, 50 id id gris, 20 barricas galletitas, 20 bts orejones, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 juegos tinas, 10 1/3 aguardiente de 35 y 36 grados, 500 damajuanas aguardiente, ginebra y aniz de un galon, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 100 cjs coñac Martel y 2 Leones, 100 id vermouth, 50 id licores franceses; 10 pipas vino de Cette, 50 bordalesas vino francés, id jerez y oporto, 50 cjs licor de cominillo, tabaco americano cajones chicos y grandes, 50 latas café molido, jabones de olor, pavilo americano é inglés, 5 cjs vasos surtidos, dulce de membrillo, baldes de zinq y de lata, papel para cartas, libritos para cigarrillos y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—100 bolsas trigo de Chile averiado, 50 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces frescas.
En seguida—200 cjs pasas de higo de Nápoles, 30 bolsas arroz del Piamonte, 100 cjs fideos.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la tienda calle Rivadavia 673 frente á la plaza de Lorea—Por liquidacion.
El martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO

Importante—Del cargamento de la barca "Amaniline" procedente de Canton en casa de los Sres. Lumb H. y C. calle de Florida núm. 22.
El miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta del brillante surtido de sederias y otros articulos cuyo pormenor es el como sigue:
Pañuelos de espumilla bordados, del cuello de 26, 28 y 30 pulgadas id, id de medio rebozo de 40 pulgadas, id de rebozo de 58 id de varias clases y surtidos, id de 62 pulgadas, regulares y rico surtido todo variado y brillante, fajas punzoes, y solferino, pañuelos de mano punzoes rica clase, tinta perfumada de la China, 1 magnífico surtido de filegrana de oro fino, id dorado sobre plata y de plata compuesto de targeteras, prendedores, aros y pulceras.
Un magnífico surtido de marfil compuesto de targeteras, cajas para alhajas, bolas, picas porta cigarreras, jardineras para flores
Un rico surtido de abanicos de marfil, carey, sandalo, id de luto, trompos de marfil, juegos de pesica, fichas de nácar y porcion de articulos de gusto en este ramo pantallas de varias clases, de plumas, id con caras de marfil, esteras de 4|4, 5|4, 6|4, de color, id angostas para escaleras y pasadizos.
Al mismo tiempo—Para conclusion de factura, 1 importante surtido de efectos de algodon, compuesto de zarazas, lienzos tablones, bramante fino marca India eta muselina de cuadros, brines blancos y de color, flecos, lona, lienzo gris, cotines, cambray de algodon, género de hilo para sabanas y porcion de articulos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.
Un hermoso surtido de porcelanas, compuesto de servicio para té y café pintado y dorado de lo mas rico.

Federico J. Miró

Notable é importante, de la gran finca calle de la Piedad entre Uruguay y Paraná frente al magnífico edificio del Sr. Decoud y á una cuadra de la iglesia de la Piedad, en el centro paraje muy central, por cuenta de una testamentaria, sin retracto, libre de todo contrato.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, la gran casa que mide 17 1|2 varas de frente con media cuadra de fondo (70 vsras) con 12 grandes habitaciones material, siendo 10 de estas nuevas con maderas duras. Con todo este gran edificio se pueden hacer dos lindas casas, tiene ademas aljibe, pozo y todas las oficinas, lo único viejo que tiene esta casa es el frente. La brillante situacion de esta magnífica propiedad no escapará á la penetracion de los inteligentes solo sí diré que es un magnífico cuarto de tierra que la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, pues son del año de 1685 y tienen la clasificacion de inmejorables, mas pormenores Maipú 107.
Se vende libre de toda contrata segun arreglo verificado con el inquilino.

Manuel M Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 69 1|4 de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. mjc, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.
Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado
La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzon por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc., pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambien en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 20,282 pesos.
El remate tendrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.
Por mas pormenores á la misma casa.

L. Avelino Diaz.

De comestibles, tienda y mercería.
En el depósito calle de la Victoria núms. 379 y 381.
El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana por liquidacion se venderán los articulos siguientes.
230 frasqueras ginebra, 60 id id doble, 8 cjs cristales 2 cjs vasos finos, 50 balas papel de astrasa, 40 cajones vino de Asti, 50 id licores surtidos, 27 id bitter, 30 id coñac imitacion Rubin, 23 id id Martel, 19 id id otra marca, 48 id vermouth Turin imitacion, 12 id id legitimo, 125 id pasas de higo de Nápoles, 19 id vermout Noli y Prat, 5 id frutas en conserva, 10 bolsas castañas secas, 29 bordalesas vino de Burdeos, 25 latas café molido, 10 id tabaco en rama, 4 id id picado, 18 barricas galletitas americanas, 2,500 cigarros de Bahia, 700 id hamburgueses, 8 cajones vino de Oporto, 10 tercios yerba argentina, 40 cjs pasas de uva de Mendoza, 25 id id españolas de 1 arroba, 10 id ajenjo, 25 id bacalao, 12 cajas chocolate, 55 damajuanas vinagre, 8 cjs fósforos de madera, 2 id de cera con 21 gruesas, 13 id vino champagne, 3 cascos jerez fino, 10 barricas yerba argentina 6 cjs aceite de almendras, 10 barricas cerveza inglesa y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan, por mas pormenores al rematador Piedad núm. 393.

Manuel A. Castro.

De las existencias de una casa de negocio de tienda y almacen en el partido del Saladillo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El sabado 18 del corriente á las 10 de la mañana se procederá á la venta en remate al contado, bien sea en un solo lote ó en detalle, de todas las existencias de la casa de negocio dejada por el prófugo Alberto Rodriguez, sita en el partido del Saladillo en campo de D. Ventura Cepeda donde estará la bandera de remate. Las existencias se componen de toda clase de géneros, articulos y ropa para campo, calzado, comestibles y bebidas, útiles del negocio, varias prendas de plata; ademas algunos cueros vacunos y lanares, serda y lana. El detal de todo puede verse en la escribania del Sr. Raymond, asi como las tasaciones que, con los fiados de la casa ascienden á 310,439 ps. 6 rs. Se venderá detalladamente ó el todo en un lote con los créditos, útiles etc. bajo la base, es decir, tomando por mínimun la cantidad de 150 000 ps. que es la oferta hecha en autos por D. José María Micheo. Los interesados deberán pasar con anticipacion á imponerse de todo á la escribania indicada.

Pedro Romero.

De un gran terreno de esquina á las importantes calles de Rivadavia y Ombú.
El Domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto se rematará un gran terreno de esquina á la muy comercial calle de Rivadavia y ombú, tiene 24 varas de frente á Rivadavia por 62 de fondo y se ha de rematar en esta forma: la esquina en 2 fracciones de 12 vs de frente por 29 de fondo frente Rivadavia y 4 fracciones de 9 vs de frente por 24 de fondo.
NOTA—Toda aquella importante localidad está rodeada de soberbios edificios. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO

De una hermosa casa de altos calle del Buen Orden N. 455 entre Comercio y San Juan.
El jueves 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará la hermosa casa de altos siluada en la muy comercial calle del Buen Orden núm. 455 está contigua á otro edificio de altos que forma esquina y en una de las cuadras mas comerciales de dicha calle, tiene 8 varas 29 pulgadas de frente por 33 varas de fondo y forma dos casas, la baja de negocio tiene seis piezas con cielo rasos, madera dura, algibeo etc. la alta tiene cinco cómodas piezas con ciel[illegible] elegante escalera de marmol, tres[illegible] toda la casa perfectamente reboca[illegible] con [illegible] exteriores [illegible] de Buen [illegible] oportunidad [illegible]

Cáceres y Orma

De verano de verano,
De tienda, merceria, roperia y zapateria.
En su casa calle de la Victoria 204
El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de efectos de verano, propios para los ramos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:
Un completo surtido surtido de yaconas, géneros de vestidos lana y seda, escoceses gustos lindisimos, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, coco blanco de la India, grano de oro, trajes de brin y casimir para hombres, zarazas para vestidos, id para colchas, bramantes ricas marcas, lienzo id, pañuelos de la India id bordados para señoras, id de hilo para hombres, corbatas y sombreros última novedad, merinos negros y de colores, enaguas bordadas, ajuares, sombrillas, abanicos, pequin negro, gró, terciopelo, calzoncillos de hilo, camisas de id para hombres señoras y niños, trajes completos para niños, pañuelos de la India, coco rosado, coleta negra y plomo, peinetas de carey, botones de hueso y dupley, crinolina, guantes de hilo, id de cabretilla, gambrona, casimires en cortes y en piezpaño negro, calzado para hombres señoras y niños, camisas Monte-Cristo.
Al mismo tiempo—Venderemos de 8 á 10 mil cigarros Habana "Washington" y muchos otros articulos que no se detallan y que estarán á la vista.
NOTA—El surtido de calzado para hombres, señoras y niños, es variado é importante en su clase y calidad.

POR EL MISMO.

De efectos de verano—Importante remate de géneros y casimires—A 3, 5 y 7 meses plazo.
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote por cuenta esclusiva de dos casas y á los plozos de 3, 5 y 7 meses, un importante y variado surtido de mercaderias finas recien recibidas para la estacion del verano que recomendamos á los comerciantes del ramo.
Ojo: Calzado. Calzado de todas clases, de prunela y cabritilla, para hombres señoras y niños, de colores etc. cuyo pormenor daremos despues.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.
De 50 carneros Rambouillet imperial los últimos de la estancia de la afamada cria del señor Latham de la cabaña de los "Alamos."
El lunes 15 de Setiembre á las 12 en punto, y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados pudiendo asegurarse que este lote escede en todo al que se realizó dias anteriores, siendo lo mas selecto del producto de la estacion, tienen de 14 á 15 meses de edad con vellon de 12 á 13 meses.
Estos animales son muy hermosos reunen las cualidades mas provechosas del merino y son de un tipo mas cuadrado que cualquier otra raza que se haya producido hasta ahora, sobrepujando á todas; el vellon que producen es el mas hermoso y raro de todas las combinaciones no habiéndose igualado por ninguna otra cria de aqui ni de Europa, es decir, en largura de lana y solidez.
En seguida se rematarán 3 carneros modelos de dos años de edad con velllon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Latham ha ofrecido en venta hasta ahora.

M. Benza y Ca.

De una casa antigua calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.
El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor oferta y dinero de contado una magnifica quinta antigua formando esquina situada en uno de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, su terreno se compone de 6 3|3 varas de frente por la calle de la Piedad, 32 varas por la calle de Montevideo con un martillo á favor de 17 varas que ensancha el fondo.
En seguida—Venderemos al lado en la calle de Montevideo núm. 28 á la mejor oferta y dinero de contado, el mismo dia, una casita edificada á la moderna con 4 3|4 varas de frente por 17 de fondo con 3 piezas y demas oficinas etc. Para mas informes á los rematadores Victoria núm. 381.

Baltazar Moreno y C.

Grande é importantísimo remate de una valiosa finca central.
A los especuladores capitalistas.
JUDICIAL:
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Emilio Agrelo.
El domingo 12 de Setiembae próximo á las 2 en punto de la tarte y dinero de contado se rematará la hermosa finca calle de Potosí núms. 303 á 315, esquina á la de Buen Orden, sobre la que tiene su numeracion del 76 al 84 y cuyo pormenor es el siguiente:
Esta casa, propiedad de la testamentaria de D. Calisto Silveyra y doña Bernardina Cordero, está ubicada en 19 metros 60 centí. ó sean 22 varas 34 centésimas de frente al Oeste, por 40 metros 30 centímetros ó sean 46 varas de fondo al Este, en cuya prolongacion forma un inmenso martillo, que al finalizar al Norte, da á la finca un frente por su fondo de 58 metros 80 centimetros, ó sean 67 varas 3 centésimas.
El area total de esta propiedad, es de 1,331 metros cuadrados.
Está fijado como mínimun para su venta, la suma de un millon y cien mil pesos, sobre cuya cantidad podrán ofrecer los interesados.
Debemos hacer notar, que este remate, es por acuerdo de todos los herederos, consignado en el acta del juicio verbal celebrado, corriente á fojas 495 vta. del espediente testamentario, el que se encuentra en la oficina del escribano Sr. Zanoletty, por la que ha corrido y puede ser exhibido á cualquier interesado que lo solicite, para lo que será oportuno concurrir á la oficina del rematador, previniéndose tambien que los titulos de propiedad son perfectos y está en debida forma.
Para mayores datos, ocúrrase al escritorio del rematador, San Martin núm. 93.

Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa calle de Moreno núm. 192.
El martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematará lo siguiente:
Una cama camera de caoba y roble en perfecto estado, 1 id de bronce con muy poco uso, 1 ropero de jacarandá con luna francesa nuevo flamante, 1 piano para estudio, 1 juego de muebles de caoba forrado en repa solferino compuesto de 2 sofás, poltronas y 12 sillas, otro id de terciopelo, 8 lavatorios de jacarandá y caoba nuevos flamantes, 4 roperos nuevos y usados, 6 cómodas de caoba, sofás y confidentes, sillas de varias clases, aparadores de caoba con piedra mármol, mesas de comedor de guindo y caoba, mesitas de noche, costureros, sillones de hamaca, relojes de comedor, id de sobremesa, 1 lindo cuadro al oleo, representando las 7 gracias, varios id, otros asuntos, alfombras, juegos de cubiertos de platina y realce, cigarros, adornos de mesa, colchas de brocatela y crochet, casimires para pantalones en cortes, sacos y levitas, vino de Jerez, porcelana etc.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle Bolivar 23.
El martes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio al remate al contado y al mejor postor de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo por menor es el siguiente:
Bramantes de muchas marcas, lienzos id id, zarazas id id, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro, balleta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, generos para vestidos muchas clases, grées, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, chalones y boas de cachemir, camisas para hombres lisas y bordadas, franela blanca y amarilla, un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, camisas de hilo, id percal de color y blancas, id bordadas, id id hilo; camisetas y calzoncillos de punto, uso domestico de 1 y 2 anchos, percales negros y de colores y de colores, sarja para vestidos, id para camisas, persianas de la india, pañuelos de espumilla, madapolan, brillantina, trué de hilo y algodon, frazadas francesas de 1, 2 y 4 puntos, pañuelos, bombasi labrado id americano, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales pantallas, agujas hilo de pantente, cinta de raso, id de seda, id de hilo, juguetes, agua de florida, id de colonia, fredecillas, medias escocesas de lana para niños, libros tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, alemanesco, cortaplumas con y sin vista y otros articulos.

POR EL MISMO.

De articulos de libreria.
En su casa calle de Bolivar número 23.
A plazos.
El miercoles 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá á las condiciones y á los plazos que se establecerán, un lindísimo surtido de efectos para libreria cuyo pormenor se dará mañana, que se liquidarán al mejor precio.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar num. 23.
El miercoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta posturay á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor detallamos en seguida.
Ginebra legitima holandesa marca ancla, vino francés en cjs y bordalesas, yerba argentina, vino oporto en cjs, tabaco en rama fresco, id americano, id en latas picado, café molido, arroz de la India superior, nueces, pasas de higo, garbanzos, fideos, orejones, legitimo vermouth de Nailly Prat, vino madera, vinos franceses de marcas muy acreditadas, pitos franceses, aceite refinado, frutas en conservas, champag, dulce guayaba, cigarros habanos, hamburgueses y Bahia, papel estrasa y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL !!!
De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado; siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centímetros de frente por 10 metros y 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.
Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus titulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Gregorio Rivas.

De un espacioso terreno de poco precio, situado en la calle de Cangallo entre las de Andes y Ombú calle empedrada y por la que muy pronto pasará el tremway que va hasta el mercado 11 de Setiembre.
El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado; el terreno indicado, el cual mide 17 1|4 varas de frente por 62 id de fondo, 2 piezas, techos de teja y pozo de balde.
Llamamos la atencion de los especuladores y de los que por poco dinero quieran hacerse de un magnífico terreno donde pueden edificarse dos espaciosas casas que producirian á no dudarlo una buena renta puesto que es un local donde se buscan con empeño casas, para alquilar por la facilidad del transporte que proporcionan los omnibus que van y vienen cada cuarto de hora á la plaza 11 de Setiembre; y últimamente (y lo mas interesante,) por estar el martillero autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta.
Los titulos de propiedades en toda regla y á satisfaccion del comprador.
Por otros informes al rematador Rivas Nueva 2 ó en su casa calle de Cangallo 293.

Pablo Escalante

De muebles y libros en español é ingles.
El Viernes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico y surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
Una magnifica librera de cedro como para 1,000 volumenes, 2 id de pino, varias camas de bote de caoba 1 mesa de centro de sala sillas de caoba flamantes, id sillones de amaca sillas americanas diferentes clases, lavatorios con piedra marmol distintas clases, comodas roperos de pino, costureros de caoba, perchas de pié, mesas de comedor, id de escritorio, juegos de lavatorios de porcelana, camas de fierro, cuadros y demas articulos pue estaran á la vista.
Acto continuo—Se venderá una rica colleccion de libros en español y en ingles selectas de mejores autores como ser obras de Quevedo de Calderon de la Barca y otros autores, tambien se venderá un rico aparato fantográfico un armazon y vidrieras que estaran á la vista.

JUDICIAL

De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes. pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benaudiere por cuenta de acreedores y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:
Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturriós y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 mjc.
Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Mones al Oeste la testamentaria de Abreú y terreno de propiedad pública al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. mjc.
Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimas de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Durañona, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazábal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.
Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 300 milimetros de frente, 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos mjc.
Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 280 vs. de fondo, lindante por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terreno de D. Alberto Arguello y por el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. mjc.
Sesto lote núm. 3—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.
Septimo lote núm. 6—Se compone de 3 cuadras cuadradas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3,000 ps. mjc.
Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una y 104 milésimas de otra, lindando por el Norte colle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Cané y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Aroga y D. Antonio Bruson y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. mjc.
Estos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasaciones.
Por mas pormenores San Martin 118.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.
¡¡¡ Atencion señores saladeristas y gaceristas !!!
De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; unos con frente al caudaloso rio de las Conchas y otros con frente al ferro-carril á Lobos por el que se podrán esportar los frutos para el esterior.
Los animales que se faenen en esta area, están libres de todo derecho ó impuesto de tablada por la última sancion de la Legislatura dictada en el interés de estimular la traslacion de los saladeros, que con gran peligro de la higiene pública, existen actualmente en el Riachuelo.
Notable utilidad de 4 ps. por cada cabeza de vacuno, 1|2 ps. por lanar, 2 ps por yeguarizo y 4 ps. por cerdos derechos que se pagan en todos los demas parages.
Estos terrenos son altos, aparentes tambien para invernadas y la agricultura, fábricas de toda clase, lavaderos de lana y cueros en el rio de las Conchas y en arroyo permanente que los atraviesa por el centro y desagua en aquel. Quedan, por medio á corta distancia del pueblo y estacion de Moreno.
El domingo 19 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta dinero de contado, en la estacion de Merlo los terrenos precitados pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Manuela Calderon de Pearson y por orden de sus albaceas competentemente autorizados por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
¡¡ Atencion !!
La base de esta venta será las dos terceras partes de la tasacion total, que es sumamente baja pues solo importa un mil pesos de nuestra moneda corriente por cuadra, igual á menos de tres octavos de real por vara cuadrada.
¿Habrá quien deje de comprar á tan ínfimo precio, terrenos de primera calidad rodeados por un costado por un gran rio, por el otro el mejor F. C. de la Provincia y á una corta distancia de la capital...? Ademas hay arrendatarios que los solicitan por 200 pesos por cuadra al año (anticipados) de manera que en cinco años se puede reembolzar el capital invertido. ¡Y dentro de 5 años teniendo en cuenta el valor progresivo que han tomado los terrenos inmediatos á la ciudad cuanto valdrá la cuadra de estos....?
Nos resta solo prevenir que los señores licitadores que deseen inspeccionar estos hermosos terrenos, antes del dia del remate, pueden transportarse á Merlo el domingo 12 del corriente por el tren que sale del Parque á las 9. El señor Nievas gefe de aquella estacion, les indicará donde se hallen los carruajes que les proporcionarán para este objeto los señores albaceas.
El dia del remate [19 del corriente] es preciso partir de la estacion del Parque en el tren de las 9. Al llegar á Merlo encontrarán preparado los señores licitadores un buen almuerzo campestre.
Advertimos igualmente que estamos autorizados para celebrar ventas privadas antes del dia del remate.
Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrado núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO

Judicial.
De una importante Barraca en la costa del Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja y á una cuadra de la estacion y telegrafo del Ferro Carril de la Boca en las 3 esquinas, formando esquina á una cuadra sin nombre, que está toda edificada. Por orden del Juez de 1ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Juan Bautista Althobegoity.
El miercoles 15 de Setiembre á las 11 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contapo, el productivo establecimiento que dejamos designado. El edificio es moderno construido en cal y con maderas fuertes. El frente al Riachdelo tiene en el centro un gran porton. A cada lado un almacen y 4 cuartos altos y bajos. A continuacion por el costado Sud, dando frente á la calle sin nombre un almacen en que está colocrne la prensa, y encima de este, un granero con piso de madera. En todo el frente del fondo, con galpon de 14 varas de ancho con porton á la misma calle, el costado no te está cercado de pared en cal.
El terreno mide de frente al Este, 28 vrraz por 54 varas que hacen frente al Sud á la calle traviesa; por el costado Norte tiene tiene 43 varas de fondo. Los terrenos adyacentes de la manzana están completamente desocupados.
Hay oferta de 4,600 ps. mensuales con contrata por esta barraca. Creemos que no debemos dejar de recordar que, hue ha sido caloresamente acojido el proyecto que acaba de presentarse á la Legislatura, destinando los 9.000,000 de ps. votados anteriormente para el muelle de las Catalinas, en la canalizacion de la boca del Riachuelo. Ademas existe una fuerte compañia que reune fondos en estos momentos para emprender la misma obra de su cuenta. La importancia y el porvenir de esta localidad, esencialmente comercial, se comprende sin escitacion.
El remate tendrá lugar en la misma barraca.
La base de la venta será las dos terceras partes de la baja tasacion que acaba de practicarse que importan 311,282 ps, moneda corriente.

Pinto y Ca.

¡De unos lindos terrenss! Perteneciente á D. Natalio Silva y por su cuenta en la calle de la Arena donde estara la bandera.
El Domingo 12 de Setiembre a las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico terreno de 2 1|2 cuadras de frente por 1 de fondo, dando frente al Este con la calle conocida por la ne la Arena, y lindando por el Norte con los terrenos del Sr. D. Antonio Lezica, por el Este con la casa de negocio conocida por media agua y por el Sud con D. wrancisco Lima, á mas de lo bueno que son los meacionados terrenos tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajiso, poso de balde etc. etc.
Las escrituras se hallan en perfecto estado, por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 71.

POR EL MISMO

Del almacen—De comestibles y bebidas—Por liquidacion—Por cuenta de sus dueños Sres. Pené y Cpa. Al contado—En la calle de Potosí núm. 280.
El martes 14 del corriente á las 12 en punto y al contado se procederá á la venta de las existencias de dicho almacen.
Al mismo tiempo—Un lindo carro con sus correspondientes guarniciones,

POR EL MISMO

A plazos—Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Victoria núm. 71.
El viernes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un brillante surtido de articulos para la estacion, de tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:
Gran surtido de generos para vestidos de última novedad, yaconás en piezas y en cortes, lindísimos percales en cortes, zarazas; brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas id motita, id á cuadros, género para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y grós, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, ca obray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano crinolinas, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, fajas de seda, merinos negros y de colores, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, zargas, variedad de otros géneros para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco pura lana, id mezcla, id para chiripas, id para carpetas, camisas vista de hilo id de algodon camisetas, gran surtido de medias de todas clase gambronas, géneros para pantalon de lana y algodon y otra variedad de articulos que estar n á la vista los dia del remate.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El Federalista Traducion del testo ingles por J. M. Cantilo un volumen de mas de 700 pájinas se vende en la Imprenta del Siglo Victoria 151. p3 s11

Se alquila Una magnifica casa baja de diez habitaciones con piezas á la calle para escritorio propia para una casa de comercio.
Es nueva y lujosamente empapelada, pisos de madera etc etc Situada en la calle de Cuyo No. 34¼ en la misma casa daran razon. p3 s11

Cocinera Con cama para dos personas y muchacha para cargar un chico se precisa calle del Temple núm 130. p3 s11

Se vende El Pailebot Nacional "Alberto" de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre y el todo en perfecto estado para navegarlo.
El buque esta fondeado en el rio del Tigre donde los interesados pueden ocurrir á verlo y para tratar alli mismo con D. José Maria Romero ó en este en la calle de Defensa núm 77 y 79. p10 s11

Sociedad La Marina. Deseando esta sociedad hacer efectivo el importe del resultado de la funcion en el Teatro de la Victoria á las acciones formadas para socorrer á las familias Paraguayas é Inválidos Argentinos se suplican á todos los Señores que no hallan abonado todavia sus localidades, se sirvan efectuarlos en la calle de Rivadavia núm 46 pues no se pasa á cobrarles por ignorar sus domicilios.
p2 s11 La Comision

Se da dinero Sobre hipoteca de casas en la ciudad desde la cantidad de cinco mil pesos hasta quinientos mil interés convencional.
Ocurrir con los titulos de las propiedades Recaba Nueva 98. p3 s11

Importante Para alquilar los interesados en la casa alta calle de Perú núm 9 puede ocurrir á ver la y tratar. p3 s11

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las própuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.
Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.
Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

Látigos Armados y cachiporras, Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20 p8 a26

En Moron El 11 y 12 de Setiembre grandes carreras de premio. p3 s10.

Se necesita Un mozo de 14 á 16 años para una familia inglesa; ocurrase á las 7 ó 9 de la mañana calle Santiago del Estero núm. 305. p3 s10.

Al comercio El abajo firmado tiene el honor de avisar al comercio de Buenos Aires que desde el 1º de Setiembre la barraca Tacuari esquina Tacuarí y Estados-Unidos, girará por su cuenta.
p3 s10. George Greslebin.

Al comercio La casa de los señores Julio Romeuf y Ca. establecida en la estacion Altamirano estando en liquidacion, el abajo firmado no responde de ninguna deuda contraida por esa firma despues del balance del 30 de Agosto ppdo.
Lorenzo Laborde.
Buenos Aires y Altamirano, Setiembre 7 de 1869. p3 s10

Club del Progreso El baile correspondiente al presente mes, tendrá lugar el 17, pudiendo los señores socios solicitar invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha mencionada.
Los salones se abrirán á las 11 en punto de la noche.
Setiembre 9 1879.
p4 s10 La Comision

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185. p3 s10.

Se ofrece Una jóven para criar un niño, la persona que se interese puede ocurrir calle de Lavalle núm. 9 entre San Juan y Cochabamba. p3 s10.

Camaña Chacabuco 88 y Potosi 128. Se ha recibido una coleccion de grandes fotografias copias de cuadros orijinales de célebres pintores. p3 s10.

Depósito De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso.
NOTA—No se vende á particulares. p30 s10

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

†

EL GENERAL BOLIVIANO

Don Dámaso Bilbáo la Vieja

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de la Paz de Ayacucho en Junio del corriente año.
Su esposa Da. Dolores Ramos Mejias de Bilbao la Vieja; sus hijos, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, debe celebrarse el Lunes 13 del corriente Setiembre á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio; favor que agradecerán especialmente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 sv0

No hurtarás Ni retendras lo ajeno contra la voluntad de su dueño 7º mandamienta de nuestra Relijion.
Se han interceptado ó encontrado dos letras con una carta abierta, por valor, una de quince mil pesos mjc y la otra de cinco mil quinientos pesos mjc.
El que se considere con derecho á ellas puede pasar á recogerlas en mi agencia en el once de Setiembre, lo mismo en mi casa familia calle de Corrientes núm. 458. ¡Pues se entregarán sin ninguna renumeracion, fuera del costo de este aviso que doy por deber de conciencia y nada mas....
Buenos Aires Setiembre 8 de 1869.
Victor Maria Velasco.

Llaves Se han perdido dos que quedaron en una ventana de la casa calle Florida 152 el que las entregue recibirá una buena gratificacion. p8 s7

Aviso al público La mueblería de Santiago Morance que existia calle Potosi 228 se ha trasladado á la calle Buen-Orden 140. Plaza de Monserrat s5 p8.

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artista la Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

†

D. Inocencio Pico.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto del corriente año.
Sus hijas, Da. Dolores Pico hermana D. Eugenio Perez del Cerro hermano politico y albacea y demas hermanos politicos suplican á sus amigos y demas personas de su relacion que por olvido involuntario no hallan recibido invitacion particular se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolas el viernes 17 del corrientes á las 10 de la mañana.
La concurrencia á este acto piadoso será agradecida intimamente.
p6 s11

Para Cádiz Y Barcelona, saldrá en todo el mes de Setiembre la hermosa y de primera clase barca española "Vilita" su capitan D. Juan A. de Landeta.
Admite alguna carga y pasajeros para los que tiene exelentes comodidades para tratar por una y otra cosa pueden los interesados ocurrir á sus consignatarios Uribe hnos calle Corrientes núm 29. p8 s4

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gandara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	—	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	—	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Luján	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEL
Superior Gobierno de la Provincia.
DE 30 DE JULIO DE 1869
DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2
HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »
Cuando las acciones emititdas alcancen á un milon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.
cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"Savoie"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale à
Rio-Janeiro — Marseille
Gibraltar — Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps —	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p .
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps

Pour frêt et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

EL ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases, útiles de escritorio, de cigarreria y demas.
Casa introductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.
p15 s5

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.
A Mercedes $ 10 m/c
A Cármen de Areco » 20 »
A Salto » 20 »
A Rojas » 20 »
A Pergamino » 30 »
A San Nicolás » 30 »
A Rosario » 30 »
Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posecia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

SIRVIENTA

Se precisa una que sepa planchar y coser en a calle del Perú núm 27.

La guerra Del Paraguay por Jorge Thompson, Teniente Coronel de injenieros en el ejército del Paraguay, Ayudante del presidente Lopez, condecorado con la órden del mérito&.
Traducida por D Lewis y A. Estrada. Aumentada con un apéndice conteniendo notas rectificativas en la parte politica y militar, por personas competentes y los partes oficiales de los principales hechos de armas.
Contendrá los planos de las fortificaciones.
Las primeras entregas saldrán á luz los primeros dias de la próxima semana.
Puntos de suscricion, casa editora San Martin 120—Libreria de Morta Bolivar 54—Uré Florida 46—Americana Florida 74—Makern San Martin 44. p10 a26

Lindos retratos tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia, y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor «AGNESE» de 1,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Guildi saldrá para Génova en los primeros dias de Octubre próximo haciendo escala en
Gibraltar, Barcelona, | Marsella, Génova,
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
PRECIO DE LOS PASAGES.
1ª clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 s4

CRÉDITO MOVILIARIO
Del Rio de la Plata.

A los estancieros consigna tari y acopia res de frutos del pais.
El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.
El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.
Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P. La Direccion General.

Goleta Holandesa «Anna Maria» Habiendo llegado este buque, procedente de Lóndres, se ruega á los Señores consignatarios de la carga tengan á bien sacar sus respetivos permisos y entregarlos al que suscribe en el término de tres dias contados desde esta fecha, pasado este tiempo se procederá á poner sus mercancias á deposito general.
No se oirá ninguna reclamacion por averias faltas ó estravios no estando hechas en el término de 48 horas.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1869.
Por la sociedad de lanchas Union del Plata.
José Pla.
p5 s8 Piedad 34 escritorio

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154
J. JAVIER MONZON
Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta
Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.
Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.
La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras elijiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.
p30 a28

Textos De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m/c
Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos de Gramática Práctica, metodo sencillisimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m/c.
El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m/c.
Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la República Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m/c.
Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m/c.
Principales librerias de Buenos Aires y Rosario. p15 a22

A domicilio Lecciones de Español, francés, inglés, italiano, aleman, latin, geometria, algebra, matemáticas, teneduria de libros por ambas partida grafia, taquigrafia, geografia, dibujo lin Dirigirse Rivadavia 100 (Libreria.)
p3 s8

Casa introductora

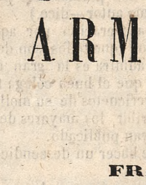

ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS — LONDRE